

La Verdad Acerca del Diezmo

Autores
Arthur V. Braidic
Terry K. Moore

Traducido por David Sainoz

Este folleto no es para la venta. Se proporciona gratuitamente al público como un servicio educativo por los autores y el editor. Todas las Escrituras son de la Nueva Versión Reina Valera a menos que se indique lo contrario.

© 2000, 2015 La Iglesia de Dios Eterna

La Verdad Acerca del Diezmo

La fuerza impulsora en la mayoría de naciones hoy es el dinero. No importa la clase de sistema económico en que vivimos, el dinero si es importante. Cada uno se preocupa en obtenerlo y le parece que nunca hay suficiente. Incluso aquellos quienes viven en las sociedades más ricas luchan para hacer sus pagos. Pero pocos en nuestro mundo moderno se detienen a considerar que la respuesta para todo el problema dineral de este mundo está en la Biblia.

Hace miles de años, Dios instituyó la ley del diezmo y con ella, una promesa. Si le obedecemos fielmente a Él en pagar los diezmos, nunca nos tendremos que preocupar en que el dinero alcance. Dios mismo promete derramar una bendición en aquéllos que lo honran al seguir Su simple sistema de diezmar

La mayoría de las personas conoce el concepto del diezmo, pero aún muchos de los que profesan creer en Dios y la Biblia, se están ahora preguntando si el diezmo sigue siendo válido. ¿Requiere Dios a Su pueblo que pague diezmo de sus ingresos y bendice Dios a aquéllos que lo hacen?

¿De Quién Es El Dinero?

Por supuesto, Dios puede fácilmente cumplir Su promesa de bendecir a aquéllos que diezman. ¡De Él son todas las cosas que existen!, Pero a causa de nuestra condición humana, se nos olvida fácilmente este hecho. Nuestra tendencia humana es creer que todo por lo que hemos trabajado tan fuerte, es nuestro. Creemos que solamente nosotros podemos decidir en cómo se va a utilizar lo ganado.

La verdad es que todo lo que producimos o ganamos, en realidad no es de nosotros. Nunca lo fue, y nunca lo va a ser. Todo le pertenece a Dios. Las gigantescas galaxias espirales del universo, le pertenecen a Dios. La tierra y todas las cosas que están en ella, son Suyas. Él es el poseedor de cada montaña, árbol, animal,

molécula, cada átomo y cada partícula subatómica que existe. Tenemos que darle crédito a El por el proceso de pensar que usamos para producir nuestros bienes.

Nosotros solamente podemos inventarnos mecanismos y desarrollar tecnología mediante el uso de la capacidad mental que Dios nos ha dado. En muchas Escrituras, Dios lo hace muy claro, que Él es el dueño de todo. Por ejemplo:

Porque Mío es todo animal del bosque, y el ganado sobre mil colinas. Conozco a todas las aves de los montes, y Mío es todo lo que en el campo se mueve. Si Yo tuviera hambre, no te lo diría a ti; Porque Mío es el mundo y todo lo que en él hay. (Salmo 50: 10-12)

‘Mía es la plata y Mío es el oro,’ declara el SEÑOR de los ejércitos. (Hageo 2: 8)

He aquí, del Eterno tu Dios son los cielos, y los cielos de los cielos, la tierra, y todas las cosas que hay en ella (Deuteronomio 10:14).

Cuanto existe debajo de todo el cielo es mío (Job 41:11).

... Porque Mía es toda la tierra (Éxodo 19:5).

Un Reclamo Anterior

Las Escrituras declaran que el Creador es el poseedor de todas las cosas. Él ha dado gentilmente la tierra al hombre para que la use (Salmo 115:16). En claro contraste, los gobiernos de este mundo tratan de ejercer control sobre las naciones. Las autoridades nacionales usan sus poderes para adquirir una porción de cada ingreso de sus ciudadanos. En consecuencia, la mayoría de todos nosotros pagamos del 20 al 30 por ciento en impuestos, mientras que en las naciones socialistas, se paga un mayor porcentaje.

La mayoría de la gente reconoce que los gobiernos humanos, tienen el legítimo derecho de recaudar impuestos. Tales impuestos, son un costo inevitable por vivir en la tierra. Sin embargo, lo que la vasta mayoría de gente no se ha dado cuenta, es que hay otro reclamo anterior de nuestros ingresos. Debido a que Dios ha creado

al mundo, todo lo que el hombre recibe de la tierra, por derecho pertenece a Dios. Esto incluye todo el dinero ganado de las posesiones del Creador. Como restitución por el uso de Su creación, Él solamente pide una pequeña porción como pago – una décima parte; el diezmo.

La palabra “diezmo” es una palabra muy antigua del castellano. Se ha hecho popular en la actualidad, gracias a la Biblia Reina-Valera, donde la palabra hebrea “ma’asrah”, “décimo” o “décima parte”, es traducida como “diezmo”. La palabra simplemente significa diez por ciento, y desde el principio de los tiempos, los fieles a Dios, le han retribuido a Él, una décima parte de su incremento o ingreso.

La mayoría de los estudiantes de la Biblia, están familiarizados con la práctica del diezmo que fue guardada por la nación de Israel durante la administración de Dios bajo el Antiguo Pacto. Bajo esa disposición, el diezmo fue dado a los sacerdotes levitas. Pero, ¿Qué en la actualidad?, ¿Se espera que los cristianos diezmen bajo el nuevo pacto?, Si es así, ¿Por qué? Sin un sacerdocio levítico que apoyar, ¿Cuál es el propósito de diezmar ahora?

La Ley de Dios Desde el Principio

Para entender como el diezmar se aplica en nuestro tiempo tenemos que ir hacia el principio de la creación.

Mientras que la Biblia no tiene registrado un mandamiento directo de diezmar hasta el tiempo de Moisés, es evidente que el sistema de Dios fue entendido y practicado desde los primeros tiempos. Dios le dio al hombre Sus leyes desde el mismo principio.

Por ejemplo, Caín y Abel, se reunieron con el propósito de ofrecer sus primeros frutos. Esta no fue una reunión casual. No fue un tiempo en que los dos hombres habían quedado de acuerdo. Era una reunión para celebrar una de las Fiestas anuales de Dios. Las Escrituras revelan:

Y el hombre conoció a Eva, su mujer, y ella concibió y dio a luz a Caín, y dijo: He adquirido varón con *la ayuda del SEÑOR*. Después dio a luz a su hermano Abel. Y Abel fue pastor de ovejas y Caín fue labrador de la tierra. Y aconteció que al transcurrir el tiempo, Caín trajo al

SEÑOR una ofrenda del fruto de la tierra. También Abel, por su parte, trajo de los primogénitos de sus ovejas y de la grosura de los mismos. Y el SEÑOR miró con agrado a Abel y a su ofrenda. (Génesis 4:1-4)

Estos dos hermanos llegaron juntos con el propósito de presentar sus primeros frutos a Dios. Uno dio de los frutos de la tierra, y el otro los primogénitos del ganado. Las Escrituras establecen que ellos trajeron sus ofrendas en el “transcurrir del tiempo”.

A primera vista, estas palabras hacen parecer como si ellos simplemente trajeron sus ofrendas después de un periodo de tiempo no específico. Sin embargo, la traducción literal de la frase original en hebreo es: **“al final de los días”** (*Strong's Concordancia Exhaustiva de la Biblia*, H7093, H3117).

Interesantemente, hay un día único celebrado al final de números de días especificados. Es llamado Fiesta de las Semanas (Éxodo 34:22). El Nuevo Testamento usa el término “Pentecostés.” Este día santo es observado después del proceso de contar siete semanas, o 49 días. Una ofrenda de los primeros frutos es presentada a Dios en el 50 día. Esto indica que los dos hermanos se reunieron para traer sus primeros frutos en la observación anual del día de Pentecostés.

Aunque estas escrituras no se refieren directamente al diezmo, estas demuestran que Dios había dado Su ley a Su pueblo desde el principio. Él había instruido a Adán, a Eva y a sus hijos, en la manera apropiada de adorarlo a Él, incluyendo el guardar Sus Días Santos, el dar las ofrendas y pagar el diezmo.

Las instrucciones de Dios fueron dada a Noé quien fue un hombre que “halló gracia ante los ojos del Señor” durante un tiempo en la tierra cuando todo el mundo era malvado (Génesis 6:5-8). Por esta razón, Noé fue conocido como “un predicador de justicia” (2 Pedro 2:5). De la única forma una persona podría ser conocida con este título era si había mantenido las leyes de Dios. Por lo tanto, después del diluvio cuando Noé salió del arca, leemos que el dio ofrendas a Dios (Génesis 8:20).

El hecho que la ley de Dios de diezmar existió en un tiempo pasado es demostrado en el ejemplo de Abraham con Melquisedec. Esta dentro del registro de su histórica reunión donde la palabra

“diezmo” es utilizada por primera vez en la Biblia. Después de destruir un ejército de hombres que habían saqueado Sodoma y tomado su sobrino cautivo, las Escrituras declaran que Abraham recobro a Lot y todos sus objetos de valor:

Y recobró todos sus bienes, también a su sobrino Lot con sus posesiones, y también a las mujeres y a la demás gente. A su regreso después de derrotar a Quedorlaomer y a los reyes que estaban con él, salió a su encuentro el rey de Sodoma en el Valle de Save, es decir, el Valle del Rey. Y Melquisedec, rey de Salem (Jerusalén, Ciudad de Paz), sacó pan y vino; él era sacerdote del Dios Altísimo. Él lo bendijo, diciendo: "Bendito sea Abram del Dios Altísimo, Creador (Dueño) del cielo y de la tierra; Y bendito sea el Dios Altísimo que entregó a tus enemigos en tu mano." Y *Abram* le dio el diezmo de todo. (Génesis 14: 16-20)

Abraham le dio a Dios un décimo del botín (Hebreos 7: 4) La palabra griega para “botín” significa “lo principal de lo apilado” (Strong’s G206). Abraham, no sólo dio el diez por ciento, ¡le dio a Dios lo mejor!

Otro punto importante a considerar, es que, cuando Melquisedec vino para reunirse con Abraham, él dijo: “Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador (Dueño) del cielo y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo que entrego a tus enemigos en tu mano.” Cuando el Sumo Sacerdote fue a recibir el diezmo del patriarca, Él le recordó esta importantísima verdad –es Dios el poseedor del cielo, la tierra y de todo lo que existe y fue Dios quien le dio victoria sobre estos malvados.

El simple hecho que Abraham practicaba el diezmar, hace el argumento de más peso. La mayoría de las personas se le ha enseñado, que Dios dio Su ley solamente para la antigua Israel, y que Sus leyes no existían sino hasta después del éxodo. Sin embargo, el ejemplo de Abraham muestra otra cosa. Moisés escribe lo que Dios dice:

... Yo estaré contigo y te bendeciré, porque a ti y a tu descendencia daré todas estas tierras, y confirmaré *contigo*

el juramento que juré a tu padre Abraham. Multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y daré a tu descendencia todas estas tierras. En tu simiente serán bendecidas todas las naciones de la tierra. (Génesis 26:3-4)

Dios prometió que bendeciría a Abraham y su descendencia con abundancia. ¿Por qué?, ¿Por qué Dios bendeciría a este hombre sobre todos los demás? Dios lo explica con estas profundas palabras:

Porque Abraham Me obedeció, y guardó Mi ordenanza, Mis mandamientos, Mis estatutos y Mis leyes. (Génesis 26:5)

Estas palabras hacen claro que Abraham guardó los Diez Mandamientos. También mantuvo los estatutos de Dios, un término traducido en otras partes como “tiempos señalados” (Levítico 23:4). ¡El antiguo patriarca celebró los Días Santos de Dios! Además, Abraham también observó “la ley” de Dios. La palabra “ley” es “Towrah” en hebreo.

Torah se refiere al código de la ley mosaica que fue presentada después a Moisés. Las Escrituras entonces revelan que Abraham guardó todas las leyes completas de Dios, incluyendo la ley de diezmar.

El siguiente ejemplo del diezmo, se encuentra en la narrativa del nieto de Abraham Jacob. Jacob engano a su hermano de la bendición de la primogenitura y huyo temiendo por su vida. En su huida, él paró en Bet-el, donde se durmió con una piedra como almohada. Esa noche, Dios vino a él en un sueño, prometiéndole un increíble destino. Al despertarse, Jacob hizo un pacto con Dios, diciendo:

Entonces Jacob hizo un voto, diciendo: Si Dios está conmigo y me guarda en este camino en que voy, y me da alimento para comer y ropa para vestir, y vuelvo sano y salvo (en paz) a casa de mi padre, entonces el SEÑOR será mi Dios. Y esta piedra que he puesto por señal será casa de Dios; Y de todo lo que me des, te daré el diezmo (Génesis 28:20-22).

Adán y Eva, Caín, Abel, Noe, Abraham, Isaac, y luego Jacob obviamente entendieron las leyes de Dios. Estas incluían los días santos y el diezmar. Todas estas cosas eran conocidas y practicadas mucho tiempo antes de Moisés. Todos estos héroes de la fe, entendieron el principio del diezmo. Ellos se dieron cuenta que todo lo que ellos poseían había venido del Eterno. Aún sus propias vidas dependían de Su favor. Por lo tanto, ellos estaban más que dispuestos dar a Dios lo que era de ÉL.

Un Cambio en la Administración

Durante el tiempo del sistema patriarcal, el diezmo era dado a Melquisedec –un sacerdote sin principio de días, ni fin de vida (Hebreos 7: 3) Un estudio de la Biblia a fondo de Melquisedec ha demostrado a El nada menos que Cristo. Después que los hijos de Israel salieron de la esclavitud en Egipto, Dios instituyó un cambio en la administración del diezmo.

Dios tuvo que volver a emitir la Ley a los israelitas desde el Monte Sinaí porque ellos habían olvidado mucho; perdido su forma de vida mientras vivían en Egipto (Ezequiel 20:7-13). El instituyó algo nuevo-- el Sacerdocio Levítico. Como parte de esta nueva administración, Dios adoptó el sistema de diezmar para incluir la sociedad completa. Primero, El se aseguro que los israelitas entendieran que el diezmo no era de ellos para ellos manipular. Esto pertenecía a Dios y se consideraba sagrado. El Todopoderoso ordeno:

Así pues, todo el diezmo de la tierra, de la semilla de la tierra o del fruto del árbol, es del SEÑOR; es cosa consagrada al SEÑOR....Todo diezmo del ganado o del rebaño, *o sea*, de todo lo que pasa debajo del cayado, la décima *cabeza* será cosa consagrada al SEÑOR. No debe considerar si es bueno o malo, tampoco lo cambiará; si lo cambia, tanto el animal como su sustituto serán sagrados. No podrán ser redimidos... (Levítico 27: 30-33)

El Eterno declaro que Su diezmo es santo. No era para ser usado en cualquier otra manera que la gente quisiera. Porque Él es el Jefe Administrador del diezmo, Dios hizo el cambio administrativo. Él señaló que el diezmo ya no iría a Melquisedec,

sino que sería utilizado para sustentar o apoyar el nuevo sacerdocio levítico. Y mientras Israel permaneciera como una nación bajo el gobierno de Dios, el diezmo sería de los levitas. Como Dios señaló:

Y he aquí que yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, a cambio de su ministerio en el cual sirven, el ministerio del tabernáculo de reunión. (Números 18: 21)

Se sobreentendía que todos tenían que diezmar a los levitas. No había excepciones. Aún los sacerdotes, que recibían el diezmo, tenían que diezmar. Dios le dijo a Moisés:

También hablarás a los levitas y les dirás: Cuando recibáis de los hijos de Israel los diezmos que de ellos os he dado por vuestra heredad, ofreceréis de ello una ofrenda al SEÑOR, el diezmo de los diezmos (Números 18:26).

Este era el plan del sistema de Dios, acerca del diezmo con respecto a los líderes religiosos bajo el Antiguo Pacto. El diezmo pertenece a Dios solamente. Este era Suyo, pero Él lo dirigió para ser usado en apoyar a Sus representantes humanos sobre la tierra. Fue dado a los levitas y sacerdotes quienes realizaban el trabajo en el Tabernáculo y después en el templo. Esta ley nunca fue abolida. El pueblo fiel de Dios ha continuado dando su diezmo a los levitas por miles de años.

¿El Diezmo Termina con el Nuevo Pacto?

Muchos líderes religiosos enseñan que el diezmo ya no es necesario. No es inusual oírlos proclamar que el diezmo fue ordenado a Israel solamente. Ellos dicen que cuando Jesús murió, el Antiguo Pacto terminó y que con su desaparición también los mandamientos de Dios, los días santos, carnes inmundas, y la ley de diezmar. Ellos dicen que no hay un mandamiento específico de Dios para diezmar en las páginas del Nuevo Testamento. Aunque es verdad que los cristianos ya no están más bajo el Antiguo Pacto, NO es verdad que la práctica del diezmo fue descontinuada bajo el Nuevo Testamento.

Primero, considere que no hubo un mandato escrito para Abraham o Jacob para ellos diezmar. Mas sin embargo los patriarcas conocían que era una obligación. Segundo, considere la validez del argumento que no hay un mandamiento directo de diezmar en el Nuevo Testamento.

¿Por qué esto? La respuesta es obvia. ¿Qué necesidad habría para que Cristo o los apóstoles mandaran al pueblo hacer lo que ya estaban haciendo? Se entendía que el pueblo de Dios debe diezmar, y por lo tanto no había necesidad de reafirmar esta ley con un mandato en las páginas del Nuevo Testamento.

Aun así, Cristo menciona el diezmar en varias ocasiones. Considere una consulta planteada por los fariseos. Estos líderes religiosos sabían que Israel debe dar diezmo a los levitas, pero el gobierno Romano también requiere un porcentaje de su incremento llamado impuesto. Muchos creían que no deberían pagar impuestos a Roma. Así, se hizo la siguiente pregunta al Salvador:

Maestro, sabemos que eres amante de la verdad, y que enseñas con verdad el camino de Dios, y que no te cuidas de nadie, porque no miras la apariencia de los hombres. Dinos, pues, que te parece: ¿Es lícito dar tributo a Cesar, o no? Pero Jesús conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por que me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le mostraron un denario. Entonces les dijo: De quien es esta imagen, y la inscripción? Le dijeron: De Cesar. Y les dijo: Dad, pues, lo que es de Cesar, y a Dios lo que es de Dios (Mateo 22:16-21).

El tema de la conversación ciertamente era dinero, y estos hombres conocían que Cristo estaba en acuerdo en diezmar a Dios por medio de los levitas. Los fariseos trataron de atrapar a Cristo en criticar abiertamente a Cesar porque los judíos creían que la ley tributaria impuesta por Roma estaba mal. Asumieron que Cristo estaría en acuerdo con no dar apoyo financiero a Cesar. Cristo claramente contesto su pregunta. El les dijo que deberían pagar a Cesar el impuesto Romano, y también pagar a Dios lo que le pertenece a Él!

No mucho después de esta conversación Jesús se refirió al mandato de diezmo. En forma castigadora a los fariseos Jesús declaró:

¡Hay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! Porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, Y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, Sin dejar de hacer aquello (Mateo 23:23).

Cristo no les dijo “hay” a los fariseos porque ellos estaban diezmando cuando ya no era necesario. El no sugirió que deberían de dejar de diezmar y se enfocaran en cosas más espirituales. Su mención de esta parte de la ley estaba en el contexto de ser una práctica ESPERADA. Los fariseos no descuidaban diezmar, sin embargo, estos hipócritas decidieron ignorar las intenciones de la ley que eran de enorme importancia.

Obviamente el Mesías creía y enseñaba que el pueblo de Dios debe dar diezmo. Mientras corregía a estos religiosos, era el tiempo perfecto para Cristo revelar que ya no era necesario pagar diezmo, ¡pero El no lo hizo! En cambio, a solo unos días de Su crucifixión, Jesús dio una validación directa y publica de la práctica del diezmo.

Los opositores del diezmo quieren ver una orden directa de Dios en el Nuevo Testamento diciéndoles que deben de diezmar. Pero, ¿No deberían estar buscando todo lo contrario? Aquellos quienes creen que el diezmar ya no es necesario deben de estar buscando si hay un mandato que nos diga PAREMOS de diezmar. Los mandamientos de Dios están siempre en vigor, a menos que El dice claramente lo contrario.

Por ejemplo, cuando los apóstoles guiados por Dios para entender que los gentiles no estaban obligados a circuncidarse, ellos cuidadosamente escribieron cartas explicando esta decisión. Sin embargo, ¡no hay una única palabra en el Nuevo Testamento diciendo que NO debemos dar diezmo!

La Iglesia primitiva continuó con la práctica del diezmo porque las Escrituras que ellos leían les ordenaban que así hicieran. Ellos leían el Antiguo Testamento cual era la autoridad bíblica para

Cristo y la Iglesia del Nuevo Testamento. Esas mismas palabras deben guiarnos también.

Veamos algunos ejemplos de cómo veía Cristo al Antiguo Testamento. En Juan 17:17, Él dijo: “Tu palabra es verdadera” Al decir esto, Jesús se refería a las escrituras del Antiguo Testamento. Él confiaba en esas palabras, y nosotros podemos confiar en ellas también.

En otro caso, cuando fue tentado por el diablo, Cristo reprendió a Satanás citando las palabras del Antiguo Testamento. Por hecho, en numerosas ocasiones el Salvador comenzaba Sus respuestas a cuestiones diciendo estas palabras “Esta escrito.” En todos los casos El hablo de las escrituras en el Antiguo Testamento cual incluía las instrucciones del diezmo.

Mucho después de la muerte de Jesús, el apóstol Pablo también continuaba dando validez a las Escrituras en la Ley, los profetas y los escritos. Por ejemplo, el apóstol de Dios les escribió a los gentiles:

Pero los hombres malos e impostores irán *de mal* en peor, engañando y siendo engañados. Tú, sin embargo, persiste en las cosas que has aprendido y *de las cuales* te convenciste, sabiendo de quiénes *las* has aprendido; y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden dar la sabiduría que lleva a la salvación mediante la fe en Cristo Jesús. **Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia**, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra (2 Timoteo 3:13-17).

No existía el Nuevo Testamento cuando Timoteo era joven. De hecho, no había nada publicado durante la vida de Pablo. Esta carta que Pablo escribió a Timoteo habla del Antiguo Testamento. El dice a Timoteo que continúe en lo que había aprendido de las Escrituras durante su niñez. El apóstol le recordó al joven evangelista y nos recuerda a nosotros hoy —que el Antiguo Testamento fue inspirado por Dios y que ¡es provechoso para toda doctrina!

Esas escrituras que Pablo y Timoteo usaron para doctrina, corrección, e instruir en justicia, claramente declaran que la tierra y todas las cosas que hay en ella, son de Dios. También estas afirman que el diezmo es santo y que este le pertenece a Él.

Como Pablo profetizó, los hombres malvados se han envilecido más, engañando y siendo engañados. Falsos maestros continúan engañando acerca de muchas cosas—incluyendo la verdad del diezmo. Aquéllos que enseñan que el diezmo ya es obsoleto, deberían notar bien lo que Jesús claramente estableció con respecto al poder de la ley que perdura mucho después de Su muerte y resurrección. Nuestro salvador dijo que la ley de Dios continuaría siendo válida mientras ¡que el cielo y la tierra existieran! Jesús dijo:

No penséis que he venido para abolir la ley o los profetas; no he venido para abolir, sino para cumplir. Porque en verdad os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, no se perderá ni la letra más pequeña ni una tilde de la ley hasta que toda se cumpla. Cualquiera, pues, que anule uno solo de estos mandamientos, *aun* de los más pequeños, y así *lo* enseñe a otros, será llamado muy pequeño en el reino de los cielos; pero cualquiera que *los* guarde y *los* enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos. Porque os digo que si vuestra justicia no supera *la* de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos (Mateo 5:17-20).

El que le dio a Moisés la ley desde el monte Sinaí dijo a los líderes religiosos que El no vino a abolir la ley. De hecho, dejó en claro que todo aquel que enseña a otros a romper incluso el más pequeño de los mandamientos será llamado el menor en el Reino. De estas palabras solamente, existe una sola conclusión posible. Aquéllos que enseñan que el Nuevo Pacto quitó el diezmo, no están diciendo la verdad.

Aunque las páginas del Nuevo Testamento hacen claro que la circuncisión y las leyes de sacrificios ya no son aplicables, nunca sugieren que debemos abandonar el resto de la ley de Dios. De hecho, la Biblia enseña que los cristianos deben de guardar la ley tanto en la letra como en la intención espiritual. Es solamente la

mente no convertida que trata de rechazar la ley de Dios. Tal como Pablo escribió:

ya que la mente puesta en la carne es enemiga de Dios, porque no se sujeta a la ley de Dios, pues ni siquiera puede hacerlo (Romanos 8:7).

Este versículo deja en claro que la mente de una persona convertida y ha entrado en el Nuevo Pacto y está sujeta a la ley de Dios. El libro de hebreos también declara:

Este *es* el pacto que haré con ellos después de aquellos días –dice YHWH: Pondré mis leyes en su corazón y en su mente las escribiré (Hebreos 10:16).

Obviamente, el Nuevo Pacto no quitó la ley de Dios. En su lugar, a través del Espíritu de Dios, Su ley llega a ser una parte integral de nuestros pensamientos y acciones. Su Espíritu nos permite ver el valor de la ley. La valoramos como una luz que guía nuestras vidas en un mundo de oscuridad. Entendemos que las palabras que Jesús dijo a los fariseos cerca de dos mil años atrás, siguen siendo absolutamente verdaderas hoy. No tenemos que dejar de diezmar.

¿Daba Diezmo La Iglesia Primitiva?

La Iglesia del primer siglo, entendió el lugar de la ley de Dios en la vida cristiana. Ellos creían y practicaban la ley de Dios. Esto incluía la ley del diezmo.

Casi todos los eruditos religiosos e historiadores están de acuerdo que cristianos en la antigüedad daban diezmo como apoyo a los levitas. Los escribas y fariseos creían en dar diezmos y los judíos convertidos al cristianismo, simplemente continuaron con su práctica. El diezmar es simplemente una continuación de una ley anterior, y nuestra obligación de dar diezmo fue afirmada por antes de Cristo morir cuando El dijo:

En la cátedra de Moisés se sientan los Escribas y los fariseos. Así que, todo lo que os digan que guardéis,

guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras, porque dicen, y no hacen no hacen (Mateo 23:2-3).

Los escribas y fariseos enseñaron al pueblo a dar Diezmo. Cristo indico que las leyes bíblicas predicadas por estas dos sectas eran correctas y deben ser observadas. Su admonición contra ellos solo se refirió a sus “obras” que se inventaron como tradiciones cuales a veces eran contrarias a los mandamientos de Dios. Claramente el dar diezmo no era una violación, pero en acuerdo con lo que el Eterno había ya instruido.

Aunque las Escrituras nunca abolieron la práctica del diezmo, Dios hizo otro cambio en la manera en que este tendría que ser administrado. Como va a ser demostrado más adelante, fue poco antes de la destrucción del templo que este cambio administrativo de la ley del diezmo, fue hecho para apoyar el ministerio de Cristo por medio de la Iglesia del Nuevo Testamento. Antes de este cambio en la administración, la práctica del diezmo para los levitas continuó con los judíos, así como con los gentiles convertidos. Este hecho se ve ilustrado por la famosa conferencia en Jerusalén, cuando el asunto de la circuncisión fue debatido.

Durante esta conferencia, el tema de debate fue la circuncisión del prepucio de la carne. Estos líderes de la iglesia juzgaron que los gentiles que por primera vez llegaban a Cristo no tenían que ser judíos por medio de la circuncisión. La razón fue que la circuncisión era como un retrato a la conversión del corazón (Romanos 2:26-29). El apóstol Santiago, enlistó cuatro cosas que eran requeridas a los gentiles:

Por tanto, yo opino que no molestemos a los que de entre los gentiles se convierten a Dios, sino que les escribamos que se abstengan de cosas contaminadas por los ídolos, de fornicación, de lo estrangulado y de sangre (Hechos 15:19-20).

¿Fueron éstas cuatro cosas, todo lo que se esperaba de los gentiles que se convirtieron a Cristo? ¿Se les permitió romper los diez mandamientos y despreciar los días anuales? O ¿Requiere realmente Dios más que estas cuatro condiciones mencionadas por Santiago?

Algunos claman que estas cuatro cosas que Santiago pidió de los gentiles, anulaban el resto de la ley de Dios para ellos. Sin embargo, sus palabras sugieren que no hay tal cosa. Dios no tiene un conjunto de leyes para los judíos y otra para los gentiles. El es el mismo ayer, hoy, y para siempre (Hebreos 13:8). La biblia en ningún lugar declara alguien exento de guardar los diez mandamientos. Solamente abstenerse de la contaminación de ídolos, fornicación y comer carne que fue estrangulada u ofrecida a los ídolos, ¡no les daba el derecho de robar, mentir o matar!

Como pastor de la Iglesia de Jerusalén, Santiago apoyaba el juicio de Pedro al poner en lista estas cuatros obligaciones que eran problemas comunes entre los gentiles. El no escribió todo lo que era necesario por la siguiente razón:

Porque Moisés desde generaciones antiguas tiene en cada ciudad quienes lo prediquen, pues todos los días de reposo es leído en las sinagogas (Hechos 15:21).

Este versículo hace claro que los apóstoles esperaban de los gentiles, que asistieran a las sinagogas todos los sabados, donde ellos podrían oír todo acerca de la ley predicada de las páginas del Antiguo Testamento. Allí ellos tendrían la explicación de los Diez Mandamientos, días santos, carnes inmundas, y otros estatutos tal como dar diezmo.

La historia también declara el hecho que la Iglesia practicaba el guardar los Diez Mandamientos de Dios y también observaba el diezmo. A causa de sus creencias y prácticas, la Iglesia cristiana primitiva, era considerada originalmente, como solamente otra secta del judaísmo. Los escritos seculares muestran que después de la destrucción del templo en 70 a. C., los cristianos en Jerusalén huyeron a Pela. El historiador Adolf von Harnack, ha reportado:

Por una profecía que había sido revelada a los líderes de la Iglesia de Jerusalén. Los fieles fueron amonestados a dejar la ciudad antes de la guerra, e ir a vivir en un pueblito en Perea llamado Pela; ellos allí se recluían pacíficamente, y por lo tanto, la metrópolis de los judíos

y toda la tierra de Judea, fue abandonada por los santos
(*Historia Eclesiástica*, p.124)

En Pela, estos cristianos primitivos, fueron llamados nazarenos. La Enciclopedia Británica, explica las creencias mantenidas por ellos casi cuarenta años después de la muerte de Cristo. Ellos escribieron:

...Ellos fechan su asentamiento en Pela desde el tiempo de la salida de los judíos cristianos de Jerusalén, inmediatamente antes del sitio en el año 70 a. C... Ellos reconocen el Nuevo Pacto, así como el Antiguo, y creían en la resurrección, y en un Dios y Su hijo Jesucristo. Ellos utilizaban la versión aramea del Evangelio según Mateo, el cuál ellos llaman el Evangelio a los Hebreos, pero que **se adherían, lo más posible al sistema mosaico con respecto a la circuncisión, Sabbaths, leyes de alimentación y a todo lo demás**, ellos no se negaban a reconocer el apostolado de Pablo y los derechos de los cristianos paganos (*Undécima Edición*, v. XIX, p 319).

Estos primeros cristianos del primer siglo, viviendo en Pela continuaron practicando estas mismas creencias por casi 300 años (ibíd.). Ellos creían en Jesús y guardaron todas las cosas del Antiguo Pacto, con excepción de las ceremonias levíticas y los sacrificios. Este pueblo fiel creía y practicaba dar diezmo. Ellos diezmaban a los levitas, como las Escrituras lo ordenaban hasta la destrucción del templo. Los apóstoles y el ministerio de la Iglesia, no eran necesariamente levitas. Por lo tanto, la obra de la Iglesia primitiva no era apoyada por diezmos. Dios después hizo un cambio en la administración del diezmo, para apoyar Su Iglesia del Nuevo Testamento Antes de ese cambio, el ministerio cristiano fue apoyado por ofrendas voluntarias.

¿Cómo fue Sustentado el Ministerio Antiguo?

Aquellos que fueron enviados a trabajar al servicio de Cristo, no se les dio una gran cantidad de dinero o suplementos para sustentarlos. Se esperaba que viajaran a otras ciudades, para predicar

el Evangelio ahí, y no llevaban dinero o vestidos con ellos. Las instrucciones de Jesús a Sus discípulos fueron:

Vayan; miren que los envió como corderos en medio de lobos. No lleven bolsa, ni alforja, ni sandalias; Y a nadie saluden por el camino. En cualquier casa que entren, primero digan: 'Paz a esta casa. Y si hay allí un hijo de paz, la paz de ustedes reposará sobre él; Pero si no, se volverá a ustedes. Permanezcan entonces en esa casa, comiendo y bebiendo lo que les den; porque el obrero es digno de su salario. No se pasen de casa en casa (Lucas 10:3-7)

El Mesías envió a Sus discípulos, esperando que fueran sustentados por aquellos que aceptaran lo que se les enseñaba. Y al hacerlo así, Él les recordó que “el trabajador es digno de su paga”. Esto simplemente quiere decir que ellos eran merecedores de recibir un salario por sus servicios. Pablo reitera este mismo principio en su carta a la Iglesia de Galicia:

Y al que se le enseña la palabra, que comparta toda cosa buena con el que le enseña. No se dejen engañar, de Dios nadie se burla; pues todo lo que el hombre siembre, eso también segará. Porque el que siembra para su propia carne, de la carne segará corrupción, pero el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna. No nos cansemos (No desmayemos) de hacer el bien, pues a su tiempo, si no nos cansamos, segaremos. Así que entonces, hagamos bien a todos según tengamos oportunidad, y especialmente a los de la familia de la fe (Gálatas 6:6-10)

Pablo establece que aquellos que han sido enseñados, “compartan” con aquellos enviados a instruir. Este es el mismo principio encontrado en Romanos 12:13 donde dice que los hermanos Romanos debían ser hospitalarios, mientras “distribuyen para las necesidades de los santos.”

En otras palabras, Pablo les estaba diciendo a los miembros de la Iglesia que deberían apoyar al liderazgo de la Iglesia. Como Adam Clarke escribió acerca de las instrucciones de Pablo; Los cristianos deben:

Contribuir al apoyo del hombre quien se ha consagrado a la obra del ministerio, y quien rinde su tiempo y su vida para predicar el evangelio. Pareciera que algunos de los creyentes en Galicia, recibieron al ministerio cristiano, sin contribuir para su manutención. Esto es ingratitud y es básico. Nosotros no esperamos que un maestro de escuela, de su tiempo para enseñar a nuestros niños el alfabeto, sin ser pagado por esto. ¿Podríamos suponer que es justo para la persona que se sienta a enseñar el evangelio, para que podamos crecer en sabiduría para la salvación y no contribuir en el apoyo del maestro espiritual? Esto sería injusto (Comentario del Nuevo Testamento de Adam Clarke, vol.4, p.415).

En otro caso, el apóstol Pablo, escribió al joven evangelista Timoteo, aconsejándole de su ministerio. Pablo le dijo a Timoteo que ciertos ancianos son dignos de doble honor.

Los ancianos que gobiernan bien sean considerados dignos de doble honor, principalmente los que trabajan en la predicación y en la enseñanza. Porque la Escritura dice: **NO PONDRÁS BOZAL AL BUEY CUANDO TRILLA,** y: El obrero es digno de su salario (1 Timoteo 5:17-18)

¿Qué quiere decir Pablo cuando escribió que los ministros que son efectivos en su servicio merecen “doble honor?” En su comentario bíblico, Adam Clarke, explica el significado de estas dos palabras: “doble honor,” traducidas de las palabras griegas *diplous time* (timh):

Casi todos los críticos admiten que “timh” aquí, significa recompensa, estipendio, salario. Dejadle un doble o un salario mayor al que gobierna bien; ¿y por qué? Debido a que en el desempeño de su cargo que debe ser a costa, en proporción a su diligencia, en visitar y aliviar enfermos, en hospedaje, y proporcionar a extranjeros... La Escritura dice, no le pondrás bozal al buey – esta es una prueba manifiesta que al decir “time,” hopnor en el verso

anterior, el apóstol se refería a un salario, a una ganancia; “Los ancianos que gobiernan bien sean dignos de doble honor,” un salario más grande que el de las viudas oficiales mencionadas ante, porque “el obrero es digno de su salario.” El mantenimiento de cada hombre en la iglesia debe ser en proporción a su propia labor, y la necesidad de su familia. El que no trabaja no debe recibir salario. En la Iglesia de Cristo nunca debe haber uno en posición síncura. Los que sirven en el altar deben de vivir por al altar; al buey que trilla no debe ser amordazada; el obrero es digno de su salario: pero el altar no debe apoyar a quien no da servicio en él; si el buey no trilla maíz déjelo ir a la común o llevar bozal; si el hombre no da mano de obra, déjele sin alquiler (ibíd., p. 610).

En otra epístola, Pablo defendió su oficio como apóstol, poniendo claro que él tenía el derecho de ser sustentado por los miembros de la Iglesia. En otras palabras, Pablo tenía el derecho de ser apoyado por miembros de la Iglesia:

¿Acaso no tenemos derecho a comer y beber? ¿Acaso no tenemos derecho a llevar con nosotros una esposa creyente, así como los demás apóstoles y los hermanos del Señor y Cefas? ¿O acaso sólo Bernabé y yo no tenemos el derecho a no trabajar? ¿Quién ha servido alguna vez como soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto? ¿O quién cuida un rebaño y no bebe de la leche del rebaño? ¿Acaso digo esto según el juicio humano? ¿No dice también la ley esto mismo? Pues en la ley de Moisés está escrito: “No pondrás bozal a buey cuando trilla.” ¿Acaso le preocupan a Dios los bueyes? ¿O lo dice especialmente por nosotros? Sí, se escribió por nosotros, porque el que ara debe arar con esperanza, y el que trilla *debe trillar* con la esperanza de recibir *de la cosecha*. Si en vosotros sembramos lo espiritual, ¿será demasiado que de vosotros cosechemos lo material? Si otros tienen este derecho sobre vosotros, ¿no lo *tenemos* aún más nosotros? Sin embargo, no hemos usado este derecho, sino que sufrimos todo para no causar estorbo al evangelio de Cristo. ¿No sabéis que los que desempeñan

los servicios sagrados comen la *comida* del templo, y los que regularmente sirven al altar, del altar reciben su parte? (1 Corintios 9:4-13)

Como estos versículos muestran, Pablo creía que él tenía el derecho de ser sustentado por los miembros de la Iglesia. Su afirmación de que “Los que regularmente sirven al altar, del altar reciben su parte, y los que regularmente sirven al altar, del altar reciben su parte” es una referencia a los sacerdotes que comieron de los diezmadores y ofrendas que fueron llevadas al templo. Claramente Pablo está igualando su servicio de predicar el evangelio a la Iglesia con aquél de los sacerdotes que obraron en el templo. Como Pablo escribió:

Así también ordenó el Señor que los que proclaman el evangelio, vivan del evangelio. (1 Corintios 9:14)

No hay duda que Pablo creyó y enseñó que el ministerio tiene que recibir una paga, y que los siervos de Dios, tenían el derecho de ser sustentados por la gente que recibía las enseñanzas de Cristo a través de ellos. Sin embargo, Pablo no siempre escogió ejercer este derecho. Por ejemplo, él no tomó dinero de las Iglesias gentiles cuando las acababa de establecer. Esto no quería decir que él no tuviera el derecho de ser sustentado por ellos. Era porque el templo todavía existía y el sacerdocio levítico aun estaba funcionando.

No cabe duda que Pablo creía en diezmar. Cuando fue confrontado por Félix, y sus creencias fueron cuestionadas, Pablo habló estas significativas palabras al gobernador romano:

Pero esto admito ante ti, que según el Camino que ellos llaman secta, yo sirvo al Dios de nuestros padres, creyendo todo lo que es conforme a la ley y que está escrito en los profetas (Hechos 24:14).

Estas referencias son directas de las páginas del Antiguo Testamento. El apóstol Pablo creyó en la ley y los profetas. Esto significa que Pablo creía en el diezmo. Por consiguiente, tenía que haber enseñado el diezmar a los hermanos, y tenía que haber

diezmado del salario o ganancias que él obtenía de hacer tiendas. Pero los diezmos dados en aquel tiempo no eran para la Iglesia del Nuevo Testamento. Los diezmos se habrían dado a los levitas. Por mandato de Dios, mientras que el templo estuvo en pie, y el sacerdocio levítico existía, los levitas recibían el diezmo.

Hasta el año 70 d. C; la iglesia cristiana y su ministerio fueron apoyados por ofrendas. Sin embargo, la destrucción del templo y la disolución del sacerdocio levítico trajeron otro cambio en la administración del diezmo de Dios.

Otro Cambio en la Administración

El diezmo, fue el sistema del pueblo de Dios que siempre practicó. Nunca fue abolido. La forma en que fue administrado cambio desde Melquisedec a los levitas, y otro cambio en administración ocurrió después que el templo fue destruido en 70 a.C.

Percibiendo los judíos ser una amenaza para el imperio, el ejército Romano sitio y conquisto a Jerusalén. El asedio termino después de saquear la ciudad y destruir el templo. En consecuencia, el sacerdocio se disperso y los lavados ceremoniales y sacrificios llegaron a su fin. Pero, ¿Qué remplazaría ese sistema?

El sumo sacerdote quien servía en el templo ya no oficiaba esa posición. Cristo ascendió a los cielos para ser nuestro Sumo Sacerdote, y hubo cambios realizados en las funciones ministeriales de los levitas. El acceso al Padre en el lugar santísimo dejó de ser negado a todos excepto al sumo sacerdote. Ahora estaba accesible a todos aquéllos que se reconciliaban con Dios a través de Cristo (hebreos 2: 17-18; 9:1-8). Las leyes ceremoniales de lavados y sacrificios fueron como maestros de escuela, para traer gente a Cristo.

Ahora que el Espíritu Santo fue dado, estos rituales ya no eran necesarios (Hebreos 9:1-14). Circuncisión del corazón ahora remplazó lo que se hacía en la carne. Sin embargo, continuamente las Escrituras hacen claro que todas otras leyes y mandamientos permanecen. En hecho, Cristo dijo que la ley continuara hasta que los cielos y la tierra no sean más (Mateo 5:18). ¿Y que de la ley del diezmo? ¿También permanecería?

En la misma forma que hubo un cambio en la administración de los diezmos de Dios desde el tiempo de los Patriarcas hasta los

levitas, hubo otro cambio en la administración del diezmo después que se formó la Iglesia del Nuevo Testamento. Este cambio se explica en el libro de hebreos. Escrito aproximadamente en 64 a.C.; este libro fue producido para informar a cristianos que permanecería después del templo y cuando el sacerdocio ya no existiría. En respeto a los diezmos de Dios, el autor de hebreos provee una explicación; anteponiendo sus respuestas con el hecho que Cristo y Melquisedec son uno y los mismos:

La cual tenemos como ancla del alma, una *esperanza* segura y firme, y que penetra hasta detrás del velo, donde Jesús entró por nosotros como precursor, hecho, según el orden de Melquisedec, sumo sacerdote para siempre. Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, salió al encuentro de Abraham cuando *éste* regresaba de la matanza de los reyes, y lo bendijo. Abraham le entregó el diezmo de todos *los despojos, cuyo nombre* significa primeramente rey de justicia, y luego también rey de Salem, esto es, rey de paz, sin padre, sin madre, sin genealogía, no teniendo principio de días ni fin de vida, siendo hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote a perpetuidad (Hebreos 6:19-20; 7:1-3)

Cristo es nuestro Sumo Sacerdote eterno. El es el mismo individuo quien se apareció a Abraham como Melquisedec—sacerdote del Dios Altísimo (Génesis 14:18). El diezmo siempre le pertenece a Él. Como el autor declaró, Melquisedec recibió el diezmo directamente de Abraham:

Considerad, pues, la grandeza de este *hombre* a quien Abraham, el patriarca, dio el diezmo de lo mejor del botín. Y en verdad los de los hijos de Leví que reciben el oficio de sacerdote, tienen mandamiento en la ley de recoger el diezmo del pueblo, es decir, de sus hermanos, aunque éstos son descendientes de Abraham. Pero aquél cuya genealogía no viene de ellos, recibió el diezmo de Abraham y bendijo al que tenía las promesas (Hebreos 7:4-6)

Con la formación de Israel como nación, y la introducción del sacerdocio levítico, hubo la necesidad de hacer un cambio en la administración de la ley del diezmo. El diezmo ya no iría directamente a Melquisedec. A los levitas se les dio el mandamiento de Dios de recibir Sus diezmos para sostener la obra del templo y sus ministros por toda la nación.

Con la ascensión de Cristo al trono de Dios como nuestro Sumo Sacerdote, seguido por la destrucción del templo y la abolición del sacerdocio físico, hubo otro cambio necesario en la administración de la ley. El autor de hebreos establece:

Porque cuando se cambia el sacerdocio, necesariamente ocurre también un cambio de la ley (Hebreos 7:12).

¿De qué ley se está hablando? ¿Es la ley de los Diez Mandamientos o de las santas fiestas anuales? ¡Ciertamente no! Es la ley del diezmo. Pero, ¿Qué ha cambiado? ¿La ley del diezmo ha sido abolida?, ¿Ya no se tiene que aplicar? No, la ley del diezmo no ha sido abolida. El diezmo sigue perteneciendo a Melquisedec, pero el mandato de pagarlo a los levitas ha cambiado. Ahora es administrado por los verdaderos ministros de Cristo para la obra de Su Iglesia en de la predicación del evangelio.

Cuando Cristo regrese a esta tierra, Él hará nuevamente un cambio en la administración del diezmo.

El templo será reconstruido y el Salvador restaurará nuevamente a los levitas en sus puestos de servicio (Ezequiel 44:11). En este tiempo futuro, los sacerdotes nuevamente serán apoyados con el diezmo. El diezmo seguirá perteneciendo a Melquisedec, pero será nuevamente administrado por los levitas. Hasta ese tiempo, el libro de hebreos hace claro que Dios espera a Su pueblo que de diezmo hoy. Este será administrado por los verdaderos ministros de la iglesia de Dios.

¿Debe Usted Diezmar?

Si la respuesta a la propuesta pregunta ya no es obvia, considere el patrón dado. El diezmo siempre ha sido seguido por el pueblo de Dios. Siguió con el cambio administrativo después del

Exodo. El dar diezmo ha persistido desde el principio de la iglesia del Nuevo Testamento, y este continuará después del regreso de Cristo. Pero, ¿Qué si no diezmamos?, ¿Es un pecado?

La mayoría de nosotros, nunca pensaríamos en robar cualquier cosa de alguna persona. Nosotros, ciertamente no consideraríamos robar al gran Dios. Sin embargo, el Eterno nos advierte que cuando no diezmamos, ¡le estamos robando a Él! Las palabras del Todo Poderoso, grabadas hace muchos siglos, resuenan en nuestros oídos con la siguiente pregunta y su profunda respuesta.

¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me estáis robando. Pero decís: ¿En qué te hemos robado? En los diezmos y en las ofrendas (Malaquías 3:8).

Dios dice que si nosotros retenemos el diezmo de Él, ¡lo estamos robando! Estamos tomando lo que le pertenece a Dios. Reteniendo el diezmo viola el octavo mandamiento –“no robarás” (Éxodo 20:15). Fallar en el diezmo es robar – ¡un pecado directo en contra de Dios mismo!

Los que no desean dar diezmo puede ser que enseñen que las palabras escritas en el libro de Malaquías son del Antiguo Testamento, que ya no aplica a aquellos que están bajo el Nuevo Pacto. Pero veamos el contexto de este versículo. El libro de Malaquías no fue escrito principalmente para los judíos que vivían en su tiempo. Este está dirigido principalmente al pueblo de Dios, ahora viviendo en los últimos días. Malaquías escribió:

He aquí, yo envío a mi mensajero, y él preparará el camino delante de mí. Y vendrá de repente a su templo el Señor a quien vosotros buscáis; y el mensajero del pacto en quien vosotros os complacéis, he aquí, viene -- dice el SEÑOR de los ejércitos (Malaquías 3:1)

Esta profecía es dual en naturaleza, esta habla no sólo de Juan el Bautista, quien preparó el camino para Jesucristo en Su primera venida, sino que también avisa de la segunda venida de Cristo. Habla de un mensajero al final de los tiempos, que anunciará la segunda venida de Cristo y con esta, **El Día terrible del Señor.**

Este hecho llega a ser absolutamente claro cuando leemos los siguientes versículos. Malaquías continúa:

¿Pero quién podrá soportar el día de su venida? ¿Y quién podrá mantenerse en pie cuando Él aparezca? Porque Él es como fuego de fundidor y como jabón de lavaderos. Y Él se sentará como fundidor y purificador de plata, y purificará a los hijos de Leví y los acrisolará como a oro y como a plata, y serán los que presenten ofrendas en justicia al SEÑOR. Entonces será grata al SEÑOR la ofrenda de Judá y de Jerusalén, como en los días de antaño y como en los años pasados. Y me acercaré a vosotros para el juicio, y seré un testigo veloz contra los hechiceros, contra los adúlteros, contra los que juran en falso y contra los que oprimen al jornalero en su salario, a la viuda y al huérfano, *contra* los que niegan *el derecho* del extranjero y los que no me temen— dice el SEÑOR de los ejércitos (Malaquías 3:2-5).

Jesús no cumplió con estos versículos en Su primera venida. Estos versículos hablan de la segunda venida de Cristo como Rey de reyes y Señor de señores. En este regreso triunfante, Él restaurará y purificará el sacerdocio levítico. El templo será reconstruido y los sacerdotes harán sacrificios en Jerusalén cual será el cuartel general mundial del gobierno de Dios.

El contexto aquí, claramente muestra que la acusación en contra de los hombres que roban a Dios, está dirigida los hombres de hoy. Aún aparte de este contexto, estas palabras aplican a nosotros. Veamos esta poderosa declaración en el versículo seis:

Porque yo, el SEÑOR, no cambio... (Malaquías 3:6).

Jesucristo no ha cambiado. Él es el mismo ayer, hoy y para siempre (Hebreos 13:8) Como Él dijo, tenemos que vivir por cada palabra de Dios (Mateo 4:4). Como escribió Pablo, toda Escritura es inspirada por Dios y útiles para enseñar la doctrina, para redargüir, para corregir, para instruir en comportamiento justo (2 Timoteo 3:16). Estas palabras del Nuevo Testamento señalan directamente a las páginas del Antiguo Testamento.

Jesús, hablando de la atención que los fariseos ponían en los detalles al diezmar en la menta, el anís y el comino —las hierbas más pequeñas— dijo que era algo que ellos deberían de hacer (Mateo 23:23) Él nunca había abolido la institución de dar diezmos. Con el nacimiento de la Iglesia del Nuevo Testamento, la destrucción del templo y la dispersión del sacerdocio levítico, un cambio en la administración del diezmo era necesario.

La Gran Comisión

Antes de Su crucifixión, el Mesías habló profundamente a Sus discípulos en el Monte de los Olivos. Él explicó las varias señales que ocurrirían antes de Su triunfante retorno a la tierra. Él también reveló que habría una gran comisión que se tenía por delante de Sus discípulos.

El liderazgo de la iglesia tendría que ir al mundo entero y predicar el evangelio a todos los que escuchen (Marcos 16:15).

Cristo visito a Sus discípulos varias veces después de Su resurrección. En la última de estas ocasiones, El hablo de esta gran obra en la cual los apóstoles jugarían un papel vital. Mateo registro Sus palabras:

Y acercándose Jesús, les habló, diciendo: Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo (Mateo 28:18-20)

Esta comisión divina dada a los discípulos de Cristo aún existe hoy. Tenemos que predicar el evangelio de Su Reino venidero y alertar a la humanidad al arrepentimiento de su maldad. Esta es la primera y gran comisión.

Este no es el único trabajo de la Iglesia, sin embargo. Existe otra parte de la obra de Dios que tiene que ser realizada en nuestra época. La Iglesia tiene que realizar una tarea igualmente importante al cuidar de aquellos que Dios ha llamado a ser compañeros en el trabajo.

Cristo enfatizó la importancia de esta segunda comisión, cuando Él realizó el milagro de llenar las redes de los discípulos, mientras ellos pescaban. Después, Él les hizo una comida a ellos y reveló la razón de Su visita. Hablando al apóstol Pedro, el Salvador le dijo:

Entonces, cuando habían acabado de desayunar, Jesús dijo a Simón Pedro: Simón, *hijo* de Juan, ¿me amas más que éstos? *Pedro* le dijo: Sí, Señor, tú sabes que te quiero. *Jesús* le dijo: Apacienta mis corderos. Y volvió a decirle por segunda vez: Simón, *hijo* de Juan, ¿me amas? *Pedro* le dijo: Sí, Señor, tú sabes que te quiero. *Jesús* le dijo: Pastorea mis ovejas. Le dijo por tercera vez: Simón, *hijo* de Juan, ¿me quieres? Pedro se entristeció porque la tercera vez le dijo: ¿Me quieres? Y le respondió: Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te quiero. Jesús le dijo: Apacienta mis ovejas (Juan 21:15-17).

Cristo le pregunto a Pedro si le amaba más que a sus amigos. La razón porque esta pregunta fue hecha más de tres veces puede haber sido un recordatorio sutil de las tres veces Pedro le negó a Él. Sin embargo, se pidió al apóstol a considerar profundamente si el realmente amaba a Dios más que a cualquier otra cosa. Si su respuesta fue si, entonces nada podría detener a Cristo de usarlo como un líder en la Iglesia.

Curiosamente, en la primera respuesta de Cristo a la contesta de Pedro, el Salvador uso la palabra “alimentar” cual en griego es *bosko*. Esta palabra significa pastar o pastos (Strong’s, G1006). En otras palabras, si Me amas entonces crea un ambiente espiritualmente nutritivo para que Mi rebaño pueda alimentarse en la Palabra de verdad, y proporcionarles alimento espiritual a su debido tiempo.

La segunda vez Cristo hizo esta pregunta, el Salvador respondió usando la palabra *Poimaino*. Esta palabra quiere decir en griego “para atender como pastor” (Strong’s, G4165). En la boca de dos o tres testigos se establece un asunto (Deuteronomio 19:15; Mateo 18:16). En esta conversación el Mesías le dijo al apóstol tres veces lo que Él y el nuevo pacto de la iglesia estaba obligada a hacer.

No hay duda de que estas palabras representan un segundo e igual importante comisión. La iglesia es para alimentar espiritualmente al pueblo de Dios además de predicar el evangelio del Reino de Dios en todo el mundo.

Por esta razón, Cristo dio a este ministerio apóstoles, evangelistas, pastores, ancianos, y diáconos a quienes El daría ambos físicos y espiritual dones. Estos regalos son “para perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo” (Efesios4:12).

En nuestra época moderna, esta doble comisión significa que debe haber literatura escrita e impresa. Los sitios web deben ser actualizados y mantenidos. Tiempo en radio y televisión debe ser comprado. CDs, DVDs, cintas y folletos deben ser duplicados y enviados por correo. Sermones son preparados y darlos en una sala. Los enfermos necesitan la unción y aquellos con preguntas necesitan consejería. Deben de haber personas que cumplan estas funciones mientras son capaces de mantener sus familias. Puede ser que a nosotros no nos guste, pero Salomón declaro una gran verdad cuando dijo que todo responde al dinero (Eclesiastés 10:19).

Dios usa Su ley del diezmo, para proveer el financiamiento necesario para apoyar la obra que Él hace a través de Sus siervos en la Iglesia. Esta es la segunda razón, porque debemos diezmar. Pero eso no es todo. Existe todavía otra razón vital.

Una Promesa de Dios

Es trágico que alguna gente no entienda el valor del diezmo. Quienes se niegan a diezmar pierden la oportunidad de un beneficio mayor de lo que podrían imaginar. Mientras que el diezmo es un mandato divino, el Todopoderoso también promete proporcionar una bendición para aquellos que lo honran de esta manera.

Considere que el diezmar es una manera en que mostramos a Dios que tenemos fe genuina en El, y que Él recompensa a los que obedecen Su estatutos (Hebreos 11:6). Por el contrario, nos advierte de una maldición que se colocara sobre aquellos que han sido llamados a vivir de acuerdo con Su ley y escoger obedecer (Deuteronomio 28). Por diezmar, demostramos que Dios es el Rey del universo. Mostramos el reconocimiento que El es dueño de todo,

y debemos confiar que va a proporcionar y protegernos. Según escribió Malaquías:

Traed todo el diezmo al alfolí, para que haya alimento en mi casa; y ponedme ahora a prueba en esto--dice el SEÑOR de los ejércitos-- si no os abriré las ventanas del cielo, y derramaré para vosotros bendición hasta que sobreabunde (Malaquías 3:10)

Dios le promete a cada uno de nosotros que si le diezmos a Él, Él derramará una bendición. Incluso si Su bendición no se ve inmediatamente, podemos estar seguros de que vendrá.

Sin embargo, en nuestra moderna y materialista época, la gente es apasionadamente manejada por su deseo de tener y guardar el máximo dinero posible para sí mismo. Este comportamiento egoísta es un grave error. Como advirtió el Mesías:

Nadie puede servir a dos señores; porque o aborrecerá a uno y amará al otro, o apreciará a uno y despreciará al otro. Ustedes no pueden servir a Dios y a las riquezas (Mateo 6:24)

En otras versiones de la Biblia, dice que no se puede servir a Dios y a Mammón. Mammom es una referencia a una ficticia dios caldeo de dinero. En la actual sociedad materialista, indiscriminadamente la gente adora este falso dios. Tristemente, muchos en el pueblo de Dios se están alineando con esta actitud egoísta. Nosotros no podemos permitirnos ser atrapados por ese espíritu de codicia. No podemos pensar que servimos al verdadero Dios y al mismo tiempo retener Su diezmo. No debemos buscar a satisfacer la carne, pero buscar lo eterno. Como dijo Cristo:

No acumulen para sí tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre destruyen, y donde ladrones penetran y roban; Sino acumulen tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni la herrumbre destruyen, y donde ladrones no penetran ni roban; porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón (Mateo 6:19-21)

Dios nos dará todo lo que necesitamos si simplemente obedecemos y confiamos en Él. Tal vez, esta es una de las más grandes bendiciones que resultan de diezmar. Aprendemos a confiar en Dios. A través del diezmo, llegamos a ver las riquezas por lo que en realidad son—una distracción. Cuando de voluntad damos a Dios Su diezmo, el efecto adverso de la presión constante que nuestra sociedad ejerce sobre nosotros para hacer dinero se levanta de nosotros. No tenemos que batallar con la ansiedad que plaga millones de consumidores en el mundo. Tenemos la confianza que Dios proveerá para nosotros. Como nuestro Salvador explica, aquéllos que diezman fielmente, no tienen de que preocuparse:

A Sus discípulos Jesús les dijo: Por eso les digo que no se preocupen por *su* vida, qué comerán; Ni por su cuerpo, qué vestirán. Porque la vida es más que el alimento, y el cuerpo más que la ropa. Consideren los cuervos, que ni siembran ni siegan; No tienen bodega ni granero, y *sin embargo*, Dios los alimenta. ¡Cuánto más valen ustedes que las aves! ¿Quién de ustedes, por ansioso que esté, puede añadir una hora al curso de su vida? Si ustedes, pues, no pueden hacer algo tan pequeño, ¿por qué se preocupan por lo demás? Consideren los lirios, cómo crecen; No trabajan ni hilan. Pero les digo que ni Salomón en toda su gloria se vistió como uno de éstos. Y si Dios viste así la hierba del campo, que hoy es y mañana es echada al horno, ¡cuánto más *hará* por ustedes, hombres de poca fe! Ustedes, pues no busquen qué han de comer, ni qué han de beber, y no estén preocupados. Porque los pueblos del mundo buscan ansiosamente todas estas cosas; Pero el Padre de ustedes sabe que necesitan estas cosas. Pero busquen Su reino, y estas cosas les serán añadidas (Lucas 12:22-31).

Esta es una maravillosa promesa de Dios. Si lo vamos a honrar a Él con nuestras ganancias, Él promete que nos bendecirá con esas cosas físicas que necesitamos. El Rey Salomón entendió este principio y escribió:

Honra a *Jehová con tus bienes, Y con las primicias de todos tus frutos; Y serán llenos tus graneros con abundancia (Proverbios 3:9-10). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno

La práctica del diezmo, no es una carga. Actualmente nos libra de preocupaciones porque estamos viviendo a la manera de Dios del dar, en lugar del camino de Satanás de conseguir.

Nuestro mundo moderno parece alimentarse con la codicia. Sus sistemas económicos, están contruidos sobre la filosofía del obtener más y más para sí mismos. Tal pareciera que hemos construido una sociedad entera, que está motivada en qué tanto podemos tomar de los demás.

Muchos han llegado a creer que la codicia es algo bueno, y que esto motiva a individuos a trabajar más fuerte. Tristemente, esta motivación equivocada lleva a las gentes más lejos de Dios. Fisuras o enganches están incrustados en letras pequeñas en casi cada acuerdo de negocios. Estafas están por doquier. Esquemas de Ponzi han arruinado a millones. Hasta oficiales de gobierno están influidos por los sobornos que se encuentran en “donaciones” de cabilderos y los Estados Unidos pasa facturas y crea política para beneficios de los grupos de intereses especiales.”

El camino de vida de Dios, es exactamente lo opuesto de lo que somos testigos en este mundo. El camino que lleva a Su Reino es el que muestra amor a los demás al igual que a uno mismo. El camino de Dios es de “dar”, NO de “obtener”. Jesucristo describe al Padre como alguien que vive una vida de dar. Él nos dice:

Al que te pida, *dale*; y al que desee pedirte prestado no le vuelvas la espalda. Ustedes han oído que se dijo: 'AMARÁS A TU PRÓJIMO y odiarás a tu enemigo.' Pero Yo les digo: amen a sus enemigos y oren por los que los persiguen, para que ustedes sean hijos de su Padre que está en los cielos; porque Él hace salir Su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos. Porque si ustedes aman a los que los aman, ¿qué recompensa tienen? ¿No hacen también lo mismo los recaudadores de impuestos? Y si saludan solamente a sus hermanos, ¿qué

hacen más *que otros*? ¿No hacen también lo mismo los Gentiles (los paganos)? Por tanto, sean ustedes perfectos como su Padre celestial es perfecto (Mateo 5:42-48).

Al diezmar, tomamos paso hacia el más grande beneficio imaginable. Aprendemos a vivir como lo hace el Padre. Entendemos como llegar a ser más espiritualmente maduros y como El es. Nos libra de la avaricia y la codicia, por lo tanto, llegamos a ser gente que damos sin egoísmos. De esta manera, el diezmar actualmente nos prepara para el Reino de Dios.

Al diezmar, también hacemos a Dios nuestro compañero de finanzas. Como tal, no existe manera que perdamos (Romanos 8:31). Dios es un ser que da, no retiene nada que sea bueno para nosotros. Sus bendiciones en esta vida y aquellas que se recibirán en el Reino, serán más maravillosas de lo que jamás podamos ser capaces de comprender. El un día dará a aquellos que son fieles la tierra entera (Mateo 5:5).

El Todo Poderoso también promete que a Su mano derecha hay placeres esperando por nosotros, las cuales durarán para siempre (Salmo 16:11) Él, algún día nos dará la tierra entera (Mateo 5:5). Éste gran Ser que nos da sin egoísmos, también hace la siguiente promesa:

Den, y les será dado; medida buena, apretada, remecida y rebosante, vaciarán en sus regazos. Porque con la medida con que midan, se les volverá a medir (Lucas 6:38).

Ambos Cristo y el Padre son seres de enorme amor. Dios creó el universo, la tierra, las montañas majestuosas, arboles bellos, animales maravillosos, y flores de dulce aroma para nuestro gozo. El ha creado una variedad de alimentos y bebidas con gusto exquisito. Él nos dio la capacidad de componer y oír hermosa música que conmueve nuestras emociones. Él nos diseñó con la capacidad de disfrutar las vistas marinas, paisajes, y los atardeceres. El nos ha permitido enamorarnos y compartir relaciones personales. El también nos ha permitido conocerlo con el propósito de compartir una relación íntima con El. Entonces, aún nos dio a su amado Hijo, para hacer posible que vivamos con Él para siempre, pero esta

posibilidad no se convertirá en realidad para los que rechazan obedecer Sus mandamientos.

Los dones del Todopoderoso nunca terminan.

Todo lo que El amablemente nos da en este mundo físico es una sombra de las cosas que han de venir. Él está creando en estos momentos, un lugar glorioso para nosotros en la hermosa Nueva Jerusalén (Juan 14:2-3). Cuando diezmamos, aprendemos a entender, tanto Su plan para la humanidad, nuestro lugar en ese plan, y el camino de vida de Dios.

Un Segundo Diezmo

Es claro que Dios espera que Su pueblo diezme para apoyar al ministerio. Sin embargo, Dios también desea que Su pueblo guarde Sus fiestas anuales. Por lo tanto, Él instruye a Su pueblo a que guarde un segundo diezmo.

Antes de entrar en la tierra prometida la nación de Israel recibió instrucciones cómo guardar las fiestas. Tres veces cada año, ellos tenían que viajar al lugar donde Dios había puesto su nombre y ahí celebrar los Días de Panes sin Levadura, Pentecostés, y la Fiesta de Tabernáculos. El pueblo tenía que regocijarse en estas fiestas y comer de los sacrificios y adorar al gran Dios del universo. Dios proveyó un diezmo adicional que permitiera a Su pueblo celebrar estos Días Santos.

Fielmente diezmarás todo el producto de tu siembra, lo que rinda tu campo cada año. Comerás en la presencia del SEÑOR tu Dios, en el lugar que Él escoja para poner allí Su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino nuevo y de tu aceite, y los primogénitos de tus vacas y de tus ovejas, para que aprendas a temer siempre al SEÑOR tu Dios. Pero si el camino es tan largo para ti, que no seas capaz de llevar *el diezmo* por estar lejos el lugar donde el SEÑOR tu Dios escoja para poner allí Su nombre, cuando el SEÑOR tu Dios te haya bendecido, entonces *lo* cambiarás por dinero, y atarás el dinero en tu mano e irás al lugar que el SEÑOR tu Dios escoja. Podrás gastar el dinero en todo lo que tu corazón apetezca: en vacas u ovejas, en vino o sidra, o en cualquier *otra* cosa que tu

corazón desee; Allí comerás en presencia del SEÑOR tu Dios, y te alegrarás tú y tu casa (Deuteronomio 14:22-26).

Es evidente de los versos arriba mencionados, que este diezmo es diferente de aquél que era dedicado a los levitas. Números 18:21 claramente declara que el primer diezmo era para el ministerio como herencia por el trabajo que realizan. Este segundo diezmo es solamente para el propósito designado de asistir al pueblo de Dios en el disfrute de la profunda adoración durante las fiestas anuales. Recolectado y guardado por las personas, este diezmo era usado con el expreso propósito de observar las fiestas santas. Se puede utilizar en cualquier cosa que el individuo o su familia necesite o pudiera desear a fin de mantener los días festivos de Dios.

Dios tenía planeado un ciclo de obediencia, de dar y bendecir. Él prometió bendecir a Su pueblo por su obediencia a Su ley. Ellos recogerían Sus bendiciones de abundante cosecha, y ganarían sus bendiciones por el diezmo de su aumento. Entonces ellos gastarían su dinero y se regocijarían, durante los especiales Días Santos de Dios.

¿Requiere Dios un Tercer Diezmo?

Ha habido considerables debates acerca si existe o no debería haber un tercer diezmo mandado por Dios. La disputa viene de instrucciones que indican a Israel a mantener “el diezmo” cada tres años y dárselos a los pobres. Considere el mandato en cuestión:

Y no desampararas al levita que habitare en tus poblaciones; porque no tiene parte ni heredad contigo. Al fin de cada tres años sacaras el diezmo de tus productos de aquel ano, y lo guardaras en tus ciudades. Y vendrá el levita, que no tiene parte ni heredad contigo, y el extranjero, el huérfano y la viuda que hubiere en tus poblaciones, y comerán y serán saciados; para que *Jehová tu Dios te bendiga en toda obra que tus manos hicieren (Deuteronomio 14:27-29). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno.

Nos vemos obligados a admitir que estos versos no dicen que esto es un tercer diezmo. Simplemente esto indica que es algo que se debe hacer en el “tercer año.” Esta es la misma situación cuando consideramos al único otro lugar donde el diezmo es mencionado:

Quando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos en el año tercero, el año del diezmo, darás también al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda; y comerán en tus aldeas y se saciarán. y dirás delante de *Jehová tu Dios; He sacado lo sagrado de mi casa, también lo he dado al levita, al extranjero, al huérfano y a la viuda, conforme a todo lo que me has mandado; no he transgredido Tus mandamientos, ni me he olvidado de ellos (Deuteronomio 26:12-13). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno.

Debido a que estos dos pasajes no dicen que esto es un **tercer** diezmo y no declaran que es totalmente separado del primero y el segundo, nos encontramos con una pregunta difícil de contestar. Exactamente ¿cual “diezmo” Dios está hablando en estos versos?

Es claro que El no se refiere al primer diezmo. El primer diezmo era solamente dedicado a los levitas y traído a la tesorería del templo (Levítico 27:30-33; Malaquías 3:10).

Las Escrituras en ninguna parte declaran que Dios nunca permitió que Su primer diezmo se dé a nadie fuera del ministerio de la iglesia. Por lo tanto, este tercer diezmo año solo se debe estar refiriendo a una o dos cosas. Es un uso excepcional del segundo diezmo del individuo, o es un diezmo separado que era puesto a un lado cada tres años y era además de lo que ya se requería en el primero y segundo. Debido a la inseguridad que rodea este tercer diezmo año, Algunos han buscado evidencia histórica fuera de la Biblia en un intento de responder a preguntas acerca de este tercer diezmo año, y como se debe aplicar hoy.

No hay duda que la nación de Israel diezmo para apoyar el liderazgo religioso. También diezmaron para poder celebrar y gozar durante hazañas de peregrinación de Dios. El famoso general e historiador del primer siglo, Josefo, señalo estos hechos mientras documentaba la historia del pueblo de Dios y escribió:

Y además de esto el (Dios) nombro a que las personas deben pagar el diezmo de sus frutos anuales de la tierra, tanto a los levitas y a los sacerdotes. Y esto es lo que recibe esa tribu de la multitud... (Antigüedades de los judíos, Libro IV, 4:4).

Josefo parafraseo el mandato bíblico de pagar diezmos a los ministros de Dios. Cuatro capítulos después, el habla del segundo diezmo:

Que haya sacado de sus frutas el decimo, además de lo que usted ha asignado para dar a sacerdotes y el levitas. Este ciertamente puede vender en el país, pero es para ser utilizado en esas fiestas y sacrificios que han de celebrarse en la ciudad santa; por ello es conveniente que usted debe disfrutar de los frutos de la tierra que Dios te da en posesión, de modo que pueda ser al honor del donante (ibíd, libro IV, 8:8).

Josefo simplemente confirmo el mandato bíblico de mantener un segundo diezmo para el uso en las fiestas de peregrinación. Si la distancia era muy larga, podían convertir sus ofrendas en dinero para hacer el viaje (Deuteronomio 14:24-25). Entonces, algunos párrafos después, el menciona una obligación de mantener el tercer diezmo:

Además de los dos diezmos, que ya he dicho usted ha de pagar cada año, uno para los levitas y el otro para las fiestas, usted ha de traer cada tres años un tercer diezmo para ser distribuido a los necesitados; para mujeres que también son viudas, y para niños que son huérfanos (ibid, Libro IV, 8:22).

Josefo aparentemente creyó que cada tercer año hay que separar un diezmo. Sus palabras indican que este diezmo era adicional al primero y al segundo. Sin embargo, ¿es esto lo que las Escrituras declaran o es esto simplemente una interpretación judía de la ley? En una tentativa de contestar esta pregunta muchos han buscado en otras escrituras históricas.

Unos de los documentos más antiguos afuera de la Biblia es el libro de *Tobías*. Se cree este de un Israelita de la tribu de Neftalí quien vivió alrededor del año 200 a.C; este hombre explica su tradición en diezmar:

Pero yo solo iba frecuentemente a las fiestas en Jerusalén, tal como ha sido ordenado a todo el pueblo de Israel por un decreto eterno, teniendo los primeros frutos y unas decimas de aumentos, con lo que se había rapado primero; y estos yo di en el altar para los sacerdotes los hijos de Aarón. La primera decima parte de todo aumento di a los hijos de Aarón, que ministran en Jerusalén: la otra parte decima la vendí, y salí, y la gaste cada año en Jerusalén: Y la tercera les di a ellos que no servían, tal como Débora la madre de mi padre me había mandado, porque fui huérfano por mi padre (Tobías 1:6-9).

Tobías declara que el guardo un tercer diezmo y lo dio a los necesitados. Sin embargo, el no declara que esto fue un mandato en los libros escritos por Moisés. Tampoco el indica que mantenía ese tercer diezmo anualmente o cada tercer año. El simplemente escribió que su abuela le había dicho que haga eso porque él una vez fue huérfano. Porque este documento no añade claridad a las instrucciones de Dios encontradas en Deuteronomio 14:27-29, algunos han buscado el Talmud judío en sus esfuerzos para entender el tercer diezmo.

Originalmente, la erudición judía era oral. Después de la restauración del templo, líderes religiosos expusieron y debatieron la Tora tanto en Babilonia y en Jerusalén. Sin embargo, la situación drásticamente cambio después del 70 d.C. Después de la destrucción del templo y la disolución del sacerdocio, los judíos se enfrentaron sin ubicación central donde enseñar y aprender. El resultado fue una serie de discursos legales acerca de la Ley de Dios. El sistema de debate oral no se pudo mantener, y fue durante este periodo que comunicación rabínica se comenzó a grabar. Un trabajo de sus discusiones fue montado cerca de 200 a.D. con una revisión final llevada a cabo por un hombre conocido como Ravina en 500 a.D. En esta obra, todas opiniones aparentemente validas, incluso las no

normativas, se acumularon en una extensa serie de escritos llamado el Talmud.

Muchos han mirado en estos libros de varias opiniones para aclarar las instrucciones del tercer diezmo año. En cambio, se nombra esto “diezmo de hombre pobre.” Además, mientras este “diezmo de hombre pobre” es mencionado varias veces en el Talmud, nunca indica cuando se ha de mantener. Simplemente se pone en la categoría de disposiciones para el pobre indicando que se encuentra entre “los que Extraen Gavillas, la Gavilla Olvidada, la Esquina, y el Diezmo de Hombre Pobre” (Talmud, Mas. Yevamoth 47^a, 14-17).

Porque los detalles de este “diezmo de hombre pobre” no son claros, líderes religiosos judíos han puesto notas en secciones respectivas del Talmud. En estas, rabinos infieren que este diezmo se debe mantener en lugar del segundo diezmo tanto en el tercer y sexto año de un ciclo de siete años. Tenga en cuenta lo que algunos de estos escritores judíos declaran:

En el primer, segundo, cuarto, y quinto años después de los “años de libertad” (shemittah) el primer y segundo diezmos fueron separados. En el tercer y sexto años, el primer y segundo diezmos fueron separados, este último era diezmo de pobre, es decir, pertenecía a los pobres (El Babilonia Talmud – Mas. Pesachim 35b, nota al pie 28).

El diezmo de hombre pobre se ha dado en lugar del segundo diezmo (v. supra n. 8) en el tercer, y sexto año del periodo septena (ibíd. – Ms. Baba Bathra 81b, nota al pie 13).

Aparentemente, la mayoría de rabinos creen que hubo un diezmo que mantener para el pobre. Sin embargo, en oposición a Josefo y Tobías, ellos declaran que este diezmo no era un tercer diezmo, pero era para reemplazar el segundo diezmo cada tercer y sexto año en un ciclo de siete años. Si esto era realmente lo que Dios quería, eso significaría que dos de cada siete años el pueblo de Dios no saldría a mantener las fiestas. Como podemos ver, hay un

problema mayor con esta creencia. Obviamente, no se alinea con las enseñanzas de la Biblia.

Dios manda un segundo diezmo con el propósito de celebrar las fiestas anuales de peregrinación (Deuteronomio 14:22-26; Levítico 23). En ningún lugar Dios indica a que Su pueblo no suba para celebrar Sus fiestas. De hecho, se exigió a los hombres jefes de familias a viajar tres veces al año para mantener las fiestas y presentar una ofrenda a Dios (Deuteronomio 16:16-17). ¡No hay excepción bíblica a esta regla! Además, la Escritura registra que la familia de Cristo guardo la Fiesta de los Panes sin Levadura cada año (Lucas 2:41).

El Talmud no proporciona una respuesta real. En hecho, cuando se trata del método literal de mantener este tercer diezmo años, los autores originales del Talmud eran inciertas. Considere la siguiente declaración de estos libros que contiene varios, y variables, interpretaciones de cómo aplicar las Leyes de Dios:

Si el segundo año del ultimo sabático año ya estaba terminando y el segundo año estaba comenzando, entonces para el segundo año el debe dar su primero y segundo diezmo, y para el tercer año el tiene que dar el primero y el diezmo de pobres. De donde deducimos ¿Qué (en el tercer año no se debe dar segundo diezmo)? R. Jehoshua ben Levi dice: En Deut. xxvi. 12, esta escrito: “Cuando acabes de diezmar todo el diezmo de tus frutos en el año tercero, cual es el año del diezmo,” es decir; el año en que solamente un diezmo de debe dar. ¿Qué se debe entender (por un diezmo)? El primero y diezmos de pobre, y el segundo diezmo debe ser omitido. Pero quizás no es así (que el primero y el diezmo de pobre son un diezmo), pero que el primer diezmo debe ser también omitido. Esto no puede ser así, porque leemos [Num. xviii. 26]: “El diezmo que yo os he dado de ellos, por vuestra heredad,” etc. (De esto vemos que) la Escritura compara este diezmo a una herencia, y como una herencia es la propiedad perpetua del heredero, así también es el primer diezmo un don no interrumpido para el levita (*El Babilonian Talmud*, vol. V, p. 20).

Aquí es donde el *Talmud* concluye respecto a como el tercer diezmo año se iba a mantener. No declara que actualmente este diezmo era un tercer diezmo. Es ambiguo. Rabinos judíos simplemente especularon que era un diezmo para reemplazar el segundo o el primer diezmo cada tres años, pero ellos dan nada definitivo y dejan esta pregunta **sin contestarla**.

Parece que este tercer año de diezmar era separado del primer diezmo, y tampoco fue el segundo diezmo habitual. No obstante, dada la información presentada, parece que nadie es capaz de determinar exactamente como este tercer diezmo año se debía mantener. Si Dios desea que la gente de su primer diezmo para los pobres, hubiera hecho esto muy claro. Si la intención de Dios para Su pueblo era utilizar el diezmo Festival diferente en el tercer año hubiera habido instrucciones grabadas en las Escrituras para tal efecto. Cuando Dios hizo provisión de alguna observancia mandada, El hizo saber exactamente como deseaba que se haga.

Por ejemplo, El declaro como un sacrificio substitutivo debía ser dado para un infante progenito (Éxodo 13:13). En otro lugar, El dio instrucciones para redimir un segundo diezmo (Levítico 27:31). Sin embargo, Dios nunca habla de substituir el diezmo levítico o festival.

Una cosa esta clara, sin embargo, Dios si requiere que Su pueblo de a otros necesitados (Deuteronomio 15:7-11). A pesar del hecho de que este tercer diezmo año fue designado para los pobre y los levita, no está claro como se iba a mantener. Como resultado, nadie puede estar seguro como se debe mantener hoy. No hay suficiente evidencia para decir dogmáticamente que se trata de un tercer diezmo, además de la primera y la segunda, o si era algo que se debía de hacer cada tres años usando el diezmo festival.

La Iglesia Eterna de Dios (The Eternal Church of God) solamente enseña lo que esta claramente definido en la Escrituras. Por lo tanto, no estamos a favor ni en contra de mantener un diezmo además de los dos primeros. Hasta que la verdad de este tema sea revelado, creemos que le corresponde a la persona a elegir si quiere mantener un tercer diezmo cada tres años. Sin embargo, creemos que es un error utilizar el primer y segundo diezmo en un intento de cumplir Deuteronomio 14:27-29.

¿Es Necesario un “Tercer Diezmo” Hoy en Día?

Como hipótesis, considere la siguiente pregunta. Si Dios estuviese hablando acerca de un tercer diezmo, para ser mantenido cada tres años, ¿estaríamos obligados a mantenerlo hoy en día? Para contestar esta pregunta, tenemos que reflexionar en lo que sabemos acerca del tercer diezmo.

Dios declaro que este debía de ser mantenido dentro de las puertas del individuo, y ser distribuido al pobre y al levita dentro de la comunidad local de la familia. Este no era pagado al templo como parte del primer diezmo, y no estaba asociado con las ofrendas dadas tres veces en el año en un año durante las fiestas de peregrinación. Por esto, es claro que el propósito era servir un papel civil en vez de religioso. De hecho, es como un impuesto que funciona como una salvaguardia para los pobres y los menos favorecidos en la tierra.

Hoy, la Iglesia se ha expandido mas haya que las fronteras de la tierra de Israel. El pueblo de Dios se encuentra dispersos por todo el mundo. En nuestra época, hay muchos quienes viven en naciones que prevén al pobre mediante un sistema tributario impuesto por sus respectivos gobiernos. En tales casos, las autoridades locales administran sus propios desempleos, seguridad social, discapacidad, y sistemas de bienestar. Por ejemplo, los Estados Unidos ponen impuestos a sus ciudadanos aproximadamente 15% para este propósito. A través de este tipo de impuesto, el principio del tercer año diezmo ya se está aplicando—no solamente cada tres días pero cada día. Por consiguiente, es nuestro juicio que miembros de la Iglesia no están obligados a pagar un tercer año diezmo. El mandato de Dios ya se está cumpliendo anualmente.

En primero, algunos podrían cuestionar la idea de que el gobierno civil de la administración de un diezmo para los pobres. Sin embargo, después de considerar el intento de Dios de este tercer año diezmo, esto hace sentido perfecto. Ese diezmo era designado con el propósito de apoyar al pobre en la sociedad. Siempre fue una función civil. Mientras que los dos primeros diezmos eran dedicados específicamente para propósitos religiosos, este tercer año de diezmar para un propósito secular. Este consistía de proporciones dadas al necesitado. El gobierno civil sirve esta función hoy. Este tercer diezmo que se creía ocurrir cada tercer año puede ser, y

históricamente ha sido, considerado un impuesto—una diferencia semántica solamente.

El Año de Dispensación y el Jubileo

El sistema económico de Dios incluía un ciclo de siete años que finalizaba en lo que es llamado el año de la dispensación, liberación o perdón. Dios ordena:

Al cabo de *cada* siete años harás remisión (perdón) *de deudas*. Así se hará la remisión (el perdón): todo acreedor hará remisión de lo que haya prestado a su prójimo; no lo exigirá de su prójimo ni de su hermano, porque se ha proclamado la remisión del SEÑOR. De un extranjero *lo* puedes exigir, pero tu mano perdonará cualquier cosa tuya que tu hermano tenga. Sin embargo, no habrá menesteroso entre ustedes, ya que el SEÑOR de cierto te bendecirá en la tierra que el SEÑOR tu Dios te da por heredad para poseerla, si sólo escuchas fielmente la voz del SEÑOR tu Dios, para guardar cuidadosamente todo este mandamiento que te ordeno hoy (Deuteronomio 15:1-5).

En este séptimo año, el granjero no tenía que plantar y no podía cosechar. Tenía que comer de lo que creciera por sí mismo. Dios dice:

Habla a los Israelitas, y diles: 'Cuando entren a la tierra que Yo les daré, la tierra guardará reposo para el SEÑOR. 'Seis años sembrarás la tierra, seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos, pero el séptimo año la tierra tendrá completo descanso, un reposo para el SEÑOR; No sembrarás tu campo ni podarás tu viña. 'Lo que nazca espontáneamente *después* de tu cosecha no lo segarás, y no recogerás las uvas de los sarmientos de tu viñedo; La tierra tendrá un año de reposo. 'Y *el fruto* del reposo de la tierra les servirá de alimento: a ti, a tus siervos, a tus siervas, a tu jornalero y al extranjero, a los que residen contigo. 'También a tu ganado y a los animales que están

en tu tierra, todas sus cosechas les servirán de alimento
(Levítico 25:2-7)

Este año Sabático para la tierra, le da tiempo al suelo de la tierra para que se rejuvenezca y se fortalezca, de esta manera, los frutos del campo puedan ser sanos y abundantes. Al obedecer este mandamiento en particular, el pueblo se aseguraba de prosperidad.

Dios también instruyó guardar un jubileo cada 50 años. Moisés escribió explicando la ley con respecto a esta observancia:

Contarás también siete semanas de años para ti, siete veces siete años, para que tengas el tiempo de siete semanas de años, *es decir*, cuarenta y nueve años. 'Entonces tocarás fuertemente el cuerno de carnero el décimo *día* del séptimo mes; en el día de la expiación ustedes tocarán el cuerno por toda la tierra. 'Así consagrarán el quincuagésimo año y proclamarán libertad en la tierra para todos sus habitantes. Será de jubileo para ustedes, y cada uno de ustedes volverá a su posesión, y cada uno de ustedes volverá a su familia (Levítico 25:8-10).

El diezmar, el año de dispensación y el jubileo, eran componentes del sistema económico de Israel. Diseñado por Dios, para que fuera un sistema que nunca fallara, hubiera sido una gran bendición para todos. Si tan sólo los israelitas hubieran observado fielmente el camino de Dios, hubieran vivido en una sociedad próspera, donde las necesidades de toda la gente hubieran sido satisfechas.

Un Acto de Adoración

Debemos entender que el diezmar no es un plan de inversión financiera para esta vida. Aunque el plan de Dios lleva a uno a la prosperidad, la idea de diezmar para obtener más en este mundo viola el propósito divino de Dios de instituir la ley del diezmo.

Pocos realmente entienden completamente, el diezmar a la luz de la intención de Dios. De hecho, muchos han llegado a hastiarse en su pensamiento por el constante bombardeo de valores materialísticos, seculares. Como consecuencia, algunos han llegado

a ver a la Iglesia como un negocio que provee bienes y servicios religiosos. Para esta gente, los miembros de la Iglesia son poco más que consumidores, y el pastor, simplemente un hombre que está haciendo su trabajo.

Pero nosotros nunca debemos ver la Iglesia, o la contribución con la que la apoyamos, de esta manera. Debemos siempre recordar, que el diezmo no es un gasto, no es una obligación financiera y no un recibo que tenemos que pagar, como la electricidad, agua, o la renta. El diezmar es algo muy personal, es un acto íntimo de adoración. Pero, ¿Cómo es esto?

La palabra “adoración”, significa que algo o alguien es digno de ser venerado, ser amado, ser exaltado, de reverencia, y gracias. Solamente Dios es merecido tal devoción; y aunque el dar diezmo es un hecho voluntario llevado a cabo individualmente por cada persona, al dar a Dios el diez por ciento que Él manda, nosotros mostramos nuestra reverencia, devoción y fe en Él. Es nuestro reconocimiento personal de que Él posee todas las cosas y que Él es la fuente de todas nuestras bendiciones. El hecho que nosotros paguemos el diezmo, muestra nuestra confianza en Él, pero la manera en que lo pagamos, refleja la real profundidad de la relación personal que compartimos con Él. Simplemente escribir un cheque a la iglesia de su elección no es todo lo que Dios desea. Debemos de dar diezmos con una actitud de gratitud devota y humilde; realizando que este acto de fe y obediencia traerá beneficios.

Almacenando nuestro Tesoro

La vida eterna es un don de Dios. Tiene un valor tan enorme que es absolutamente más allá de lo que cualquier persona puede pagar. Sin embargo, es un regalo que Dios no lo dará a todos. Dios lo dará, pero solamente a los que son fieles. Demostramos nuestra fidelidad a Él cuando diezmamos. Esta es la clase de fe que Dios requiere de aquellos que esperan ser salvos.

Una historia ilustra este punto. Había una vez un caballero anciano que asistía a la iglesia en el estado de Texas. A principios del siglo XX, se había convertido en un hombre muy rico, gracias a la industria del petróleo que estaba floreciendo ahí. Este hombre dio vastas sumas de dinero a su iglesia y a un colegio que educaba

jóvenes cristianos. Esta persona aún financió al pastor un viaje a Europa para que predicara a los soldados americanos durante la primera guerra mundial. Pero en 1929, el mercado de acciones se vino abajo de repente y perdió todo su dinero. Un día, se encontró en la calle con un viejo amigo. Se podía percibir como este hombre vivía humildemente. Se acordaba de cuantas riquezas él alguna vez había tenido, y no pudo resistir la tentación de preguntarle, “ahora que te encuentras en esta posición, cuando piensas acerca de todo el dinero que diste a la iglesia en el pasado, ¿no te gustaría que te regresaran algo de ese dinero?” El hombre no dudó un instante al responder, él dijo: “No mi amigo, en mi mente, la única cosa que se me ha quedado, es lo que he dado.”

Esta historia ilustra una profunda verdad en la vida. Cualquiera posesión física que tengamos ahora no podemos llevarla con nosotros cuando morimos. Por otra parte, hay algo maravilloso en el otro lado de esta verdad. Es posible invertir nuestro tiempo y nuestro diezmo en lo que es eterno—el Reino de Dios.

El esfuerzo que hacemos para ser piadosos, el servicio dado hacia otros y los diezmos que pagamos, ¡se suman! El Todo Poderoso lleva un recuento de nuestras obras, y al pasar el tiempo, Él promete pagar a los que lo siguen fielmente (Mateo 16:27). El pagar los diezmos, nos traerá dividendos por toda la eternidad.

La ley del diezmo no es para el beneficio de Dios, es por *nuestro* beneficio. El diezmar no solo nos libera de la acusación que estamos robando a Dios, nos guarda de la envidia y la codicia que caracteriza las actitudes predominantes en este mundo. Nos libera de la esclavitud financiera del sistema económico en que vivimos. Nos libera de la ansiedad por el dinero.

El diezmo es una ley eterna diseñada por nuestro Creador para nuestro beneficio. Al practicar el diezmo, aprendemos a vivir a la manera de Dios de dar. Participamos en el sistema de Dios de financiar Su obra y se provee para las necesidades de la Iglesia. Realizamos un acto personal e íntimo de adoración que nos promete un futuro con Jesucristo y el Padre —un futuro que excederá nuestras mayores esperanzas, sueños y expectativas. Si esperamos obtener el Reino de Dios, debemos simplemente dar honor a Dios con Su diezmo.

Algunas Respuestas a Preguntas

¿Es solamente el diezmo tomado de los productos agrícolas?

Algunos se creen que el diezmo solo se aplica para productos agrícolas. En sus esfuerzos para justificar sus creencias, ellos citan muchas escrituras en las cuales Dios habla del asunto del diezmo y menciona sólo productos agrícolas. Por ejemplo, en el libro de Levítico, Moisés escribió:

Así pues, todo el diezmo de la tierra, de la semilla de la tierra o del fruto del árbol, es del SEÑOR; Es cosa consagrada al SEÑOR... 'Todo diezmo del ganado o del rebaño, o sea, de todo lo que pasa debajo del cayado, la décima *cabeza* será cosa consagrada al SEÑOR (Levítico 27:30-32)

Al sólo considerar versículos como estos, algunos han concluido que el diezmo es requerido solamente de lo que crece de la tierra o del ganado. Sin embargo, las Escrituras revelan que el diezmo aplica a TODOS nuestros ingresos, ya sea que venga de los productos agrícolas, bienes producidos o salarios obtenidos.

Consideremos al patriarca Abraham, que pagó el diezmo de todo el botín de guerra. Abraham salió a recibir al sacerdote Melquisedec, y le dio los “diezmos de todo” (Génesis 14:20) ¿De qué constaban estos diezmos?, ¿Fueron solamente de productos agrícolas? El autor de hebreos explica:

Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, salió al encuentro de Abraham cuando *éste* regresaba de la matanza de los reyes, y lo bendijo. Abraham le entregó el diezmo de todo el *despojos*, cuyo nombre significa primeramente rey de justicia, y luego también rey de Salem, esto es, rey de paz, sin padre, sin madre, sin genealogía, no teniendo principio de días ni fin de vida, siendo hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote a perpetuidad. Considerad, pues, la grandeza de este *hombre* a quien Abraham, el patriarca, dio el **diezmo de lo mejor del botín** (Hebreos 7:1-4)

Abraham le dio a Dios una décima parte de lo mejor del botín de guerra. Estos bienes consistían en armas, vestidos, metales preciosos como oro, plata y bronce. Aunque es posible que pude haber comida y animales, lo más probable fue que estos eran pocos, si acaso, hubieron productos agrícolas entre los despojos.

Otras escrituras del Nuevo Testamento también indican que el diezmo no está limitado a los productos agrícolas y ganadería. Cristo dijo una parábola acerca de dos hombres. Uno era publicano que fue justificado ante Dios, y el otro un fariseo, quien a causa de su orgullo, no fue justificado. El Salvador relata las palabras arrogantes del fariseo jactancioso en su oración de gratitud. Él dijo:

Yo ayuno dos veces es por semana; Doy el diezmo de todo lo que gano (Lucas 18:11-12).

Notemos que el fariseo dieztaba de todo lo que ganaba –de todas sus posesiones - no solamente de los productos agrícolas. Tal vez lo más importante es el hecho que éste fariseo nunca existió en realidad. Fue creado en la mente de Cristo con el propósito de relatar una verdad importante. El Mesías describió un fariseo imaginario que estaba haciendo las cosas correctas –ayunar y diezmar -, pero cuya motivación para hacerlas, estaba equivocada. Esta parábola hace claro que Cristo creía el diezmo aplica a TODO lo que poseemos. Proverbios, también verifican este principio:

Hijo mío, no te olvides de mi enseñanza, y tu corazón guarde mis mandamientos, porque largura de días y años de vida y paz te añadirán... Confía en el SEÑOR con todo tu corazón, y no te apoyes en tu propio entendimiento. Reconócele en todos tus caminos, y Él enderezará tus sendas. No seas sabio a tus propios ojos... **Honra al SEÑOR con tus bienes y con las primicias de todos tus frutos** (Proverbios 3:1-9).

Estos versículos son un poderoso recordatorio de recordar la ley de Dios y no apoyarse en nuestro propio entendimiento. En esta declaración, se nos ordena honrar a Dios con nuestros “bienes.” Esta palabra bienes, es vital para nuestro entendimiento de diezmar. Ha

sido traducida de la palabra hebrea “hon”, la cual significa nuestra “riqueza o sustancia” (*Strong’s*, H1952). Notemos un ejemplo de esta palabra usada por el salmista:

Bienaventurado el hombre que teme a *Jehová, Y en Sus mandamientos de deleita en gran manera. La generación de los rectos será bendita. **Bienes** y riquezas hay en su casa, y su justicia permanece para siempre (Salmos 112:1-3). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno.

La palabra “bienes”, es exactamente la misma palabra hebrea “hon” que se encuentra en Proverbios 3:9. Al usar esta palabra, Dios claramente nos está diciendo que tenemos que diezmar de todo lo que poseemos-- no solamente de las ganancias de los productos agrícolas. La intención de Dios, es que Su pueblo diezme de todas sus ganancias, no importa en qué consistan. Por lo tanto, tenemos que diezmar del dinero que ganamos.

La razón por la que Dios habló principalmente de los productos agrícolas debe ser obvia. La economía de la antigua Israel fue primordialmente agrícola. La gente negociaba una con otra, usando sus bienes agrícolas. Ellos no tenían papel ni moneda en ese entonces y por lo tanto, ellos aún pagaban salarios a sus empleados con productos agrícolas, en lugar de papel moneda. Pero esto no significa que el dinero es de alguna manera exento del diezmo.

En este contexto, consideremos la historia de Jacob. Él prometió que pagaría el diezmo de todo lo que Dios le diera, cuando dijo:

Y de todo lo que me des, te daré el diezmo (Génesis 28:22).

Jacob dio a Dios un décimo de todo. En este contexto, es importante conocer que en este tiempo, Jacob no tenía tierra propia. Por lo tanto, sus comentarios deben ser entendidos, que él esperaba trabajar para alguien más, y pagar el diezmo del salario que él recibiera por su trabajo.

Jacob llegó a trabajar para Labán, quien finalmente les dio a sus hijas en matrimonio, así como ovejas y vacas como pago (Génesis 28-30). Porque Jacob cumplió su promesa de diezmar de estas ganancias, el fue grandemente bendecido por esto. En su vida, la gente intercambiaba productos agrícolas por las cosas que ellos necesitaban. Estos productos funcionaban como dinero. Por lo tanto, el salario de Jacob eran los animales que el recibía por su labor, y el incremento provino de los criados de sus rebaños y manadas.

En la sociedad actual, se nos paga con pedazos de papel que tienen un número impreso que muestran su valor relativo. Debe ser entendido, por lo tanto, que no hay diferencia entre recibir un sueldo en ovejas o nuestra moneda actual, que puede ser utilizada para comprar ovejas. Nosotros como Jacob, debemos de diezmar de nuestro salario, sin importar de que esté compuesto este.

El argumento que dice que no tenemos que pagar los diezmos en dinero, o en otros productos que producimos, es falso. Todo lo que ganamos viene de la tierra que pertenece a Dios no importa lo que sea. Todos nuestros ingresos provienen del Todo Poderoso, y tenemos que darle el diezmo a Él en cambio por el uso de la tierra.

Consideremos que ocurriría si Dios sólo exigiera a los granjeros y a los rancheros el diezmar. Tal política daría una preferencia económica a aquéllos que trabajan en la industria de la manufactura o que trabajan por un sueldo. En muy poco tiempo, casi dejarían de existir las granjas y las rancherías y la economía de la nación, tarde o temprano se iría a la banca rota. Más aún, si tal política fuera verdadera, solamente los granjeros y los rancheros diezmarían, y solamente ellos pudieran asistir a la Fiesta. El diezmar solamente en productos agrícolas, no tiene base en las Escrituras, y sería literalmente inviable en situaciones de la vida real.

¿Existe un diezmo del diezmo?

Dirigiéndose a los sacerdotes las Escrituras hablan del diezmo de diezmos. Esto se refería a lo hecho que los sacerdotes, quienes recibían el diezmo por ley, estaban también sujetos a la ley. A ellos se les exigía el diezmar. Dios declara:

También hablarás a los levitas y les dirás: Cuando recibáis de los hijos de Israel los diezmos que de ellos os he dado por vuestra heredad, ofreceréis de ello una ofrenda al SEÑOR, el diezmo de los diezmos (Números 18:26).

Los levitas recibían el diezmo, pero a ellos se les exigía que dieran el diez por ciento al Sumo Sacerdote. El Sumo Sacerdote en el tiempo de este edicto era Aarón. Hoy, no hay un sumo sacerdote físico. Por lo tanto, el ministerio tiene también que diezmar a la iglesia.

Algunas de las Iglesias que guardan las Fiestas de Dios, han instituido una política de solicitar un diezmo del segundo diezmo— llamando a este el diezmo del diezmo. Ellos declaran que estos se deben dar para cubrir los gastos que se incurren en conducir las festividades. La Iglesia de Dios Eterna, no está de acuerdo con esta práctica. El diezmo del diezmo salía de lo que había recibido el sacerdocio, del primer diezmo del pueblo. No venía de los fondos del festival, guardados por aquellos que asistían a las fiestas.

Además, Dios manda que una ofrenda debe ser hecha por todos los que asisten a las fiestas de peregrinación (Deuteronomio 16:16). Dios no manda a Su pueblo a dar diezmos adicionales sobre estas ofrendas para días santos de observancias. Por el contrario, las ofrendas que habían sido mandadas a tomar durante las fiestas no se utilizaron para salarios sacerdotales. Es nuestra opinión que estas ofrendas no se usar para pagar salarios o bonificaciones hoy. Las ofrendas dadas por el pueblo de Dios tres veces al año eran dedicadas al propósito de celebrar estos tres días santos específicos. Estas ofrendas eran para el gozo de las gentes con los sacerdotes durante el tiempo festival. Para más detalles sobre este tema, favor de pedir el folleto: *Tres veces al año*.

Por lo tanto, la Iglesia de Dios Eterna está obligada por las Escrituras en utilizar esas ofrendas monetarias que se dan durante la Fiesta, estrictamente para la celebración de los Días Santos de Dios. Es nuestro juicio que al seguir este principio en la Biblia, esto quita la necesidad de pedir a miembros que den ofrendas adicionales.

Aun así, no estaría mal que se pida ofrendas si se necesitan por alguna razón imprevista. Pero llamar una ofrenda “el diezmo de

diezmos” o decir que una ofrenda adicional y diezmos se requieren no es verdad.

¿Puedo pagar los gastos del negocio antes de determinar el diezmo?

Algunos se preguntan acerca del costo de mantener un ingreso de negocio. Puede que haya numerosos gastos antes de realizar ganancia. Por lo tanto, ¿podríamos pagar el costo atribuido a nuestro comercio antes de determinar cuánto debe ser el diezmo?

El costo atribuido a pagar empleados, servicios públicos, alquiler, equipamiento necesario, y otros servicios mientras se mantiene el negocio o comercio se conoce como “gastos generales.” Estos toman del margen de beneficio. Por ejemplo, si una persona vende carne vacuna, él tiene que comprar grano para alimentar el ganado. Un carpintero tiene que comprar varias herramientas para poder construir. Este tipo de gastos tiene que realizarse antes que el individuo pueda en sí tener beneficio. Por tal razón, el gasto general fijo de mantener un negocio o comercio se puede deducir de nuestros ingresos antes de calcular diezmos.

Sin embargo, debemos ser honestos en calcular los gastos del negocio. No podemos comenzar a pensar que podemos considerar tales cosas como hipoteca de la casa, vacaciones, comidas, alcohol, y otros costos de vida como gastos de “negocios.”

¿Podemos pagar gastos personales antes del diezmo?

Algunos han tomado la asignación para gastos en negocios antes de determinar los diezmos un paso más inapropiado. Ellos creen que se permite pagar comida, ropa, vivienda, y otros gastos personales antes de determinar el diezmo. Esto es absolutamente erróneo, y de hecho viola el mandato de Dios. Considere las instrucciones para diezmar:

Y el diezmo de la tierra, así de la simiente De la tierra como del fruto de los arboles, De Jehová es: es cosa dedicada a Jehová (Levítico 27:30).

Este estatuto no permite deducir gastos personales antes del diezmo. De hecho, no hay un versículo singular en toda la Biblia que

diga se puede deducir las comidas, ropas o gastos de vivienda antes de pagar diezmos. En vez, las Escrituras declaran que verdaderamente debemos dar diezmo de TODO nuestro ingreso (Deuteronomio 14:22). Esto quiere decir de todo lo que ganamos trabajando.

Si se permitiera deducir gastos personales antes de dar diezmo, dicha deducción sería muy subjetiva. Para una persona, la comida necesaria para la salud y para sobrevivir puede ser modesta. Para otra, mal dieta o sobre comer puede ser un problema y pueden pensar que cantidades inapropiadas o tipos de comidas se pueden incluir. Para una familia, vivienda moderada es adecuada, pero si se permite excluir gastos de viviendas del diezmo algunas familias pueden escoger propiedades extravagantes. Un pago conservativo de automóvil puede ser adaptado por la mayoría de gentes, pero otros preferirían coches de lujo cual no son necesarios.

El punto es Dios no está convencido por razonamientos humanos (Isaías 55:8). El no nos da amplio espacio cuando se trata del diezmo. Sus instrucciones son simples y claras. Diez por ciento de todas ganancias, antes de gastos personales, debe ser devuelto a Él. Debemos dar a Dios lo que es justo— ¡no las sobras!

¿Es el diezmo calculado del ingreso bruto o neto?

Algunas iglesias insisten que sus miembros diezmen de su ingreso bruto, antes de los impuestos. Ellos enseñan que tenemos que dar primero a Dios lo que es de Él, antes de darle al gobierno civil la porción que le corresponde. En la superficie, esta enseñanza pudiera tener una apariencia de justa, pero, ¿Es esto lo que en realidad Dios quiere que hagamos? Cuando el Todo Poderoso señaló que debíamos de diezmar de nuestras ganancias, ¿Consideró el ingreso bruto de una persona como su ganancia?

En una empresa comercial, esta pregunta es fácilmente entendida. Las corporaciones saben que la ganancia es el beneficio obtenido después de los gastos del mismo negocio. Antes que puedan contar cuanto han ganado, deben primero pagar gastos compuestos y variables, tales, como seguro, renta, impuestos, devaluación del equipo, interés pagado en préstamos, mantenimiento del edificio, computadoras, salarios, pagos al gobierno, otros impuestos más. Los costos para mantener un

negocio, se han incrementado hasta el punto, donde en nuestro mundo actual, las compañías son consideradas exitosas, si llegan a tener el diez por ciento de ganancia neta. Esto significa que el dueño de un negocio, tiene que tener un ingreso bruto de \$250,000.00, para poder llevarse a casa escasamente \$25,000.00.

Si el dueño del negocio tuviera que pagar diezmos del ingreso bruto, tendría que pagar \$25,000.00, para el primer diezmo y guardar una suma similar para el segundo diezmo. En consecuencia, se quedaría sin nada con que vivir y con \$25,000.00, en números rojos. Por lo tanto, es muy claro que este hipotético dueño del negocio, debe pagar diezmos de la ganancia neta y no del ingreso bruto.

De igual manera, los empleados que trabajan para otros, tienen un costo por el privilegio de trabajar en el país —y este es el ¡impuesto! En los Estados Unidos, el impuesto promedio pagado por la clase media es del 20-30%. En otros países, puede ser mucho mayor el porcentaje. Por ejemplo, en Dinamarca, puede ser hasta del 63%, para los que ganan mucho, y en Bélgica, puede alcanzar cerca del 60%.

Consideremos a una persona que gana \$50,000.00 al año en Bélgica, y que paga \$5,000.00 del primer diezmo, y \$5,000.00 por el diezmo de la Fiesta, incluyendo los impuestos, tal persona pagaría \$41,500.00 en diezmos e impuestos. Sin este dinero, le quedaría solamente \$8,500.00 para vivir. Esto sería absolutamente ridículo el sólo considerarlo, e imposible de llevarlo a cabo.

Una solución que algunos han dado, es el proveer una estructura de diezmo de acuerdo al país en el cual el miembro de la Iglesia vive. Aquellos que residen en países socialistas, con un 50-60 % de impuestos, tienen que diezmar sobre la ganancia neta. En los Estados Unidos y otros países, con tasas de impuestos más bajas, los miembros tienen que pagar sobre el ingreso bruto. Mientras que este sistema se ve más justo, para aquellos que viven en países con una alta tasa de impuestos, no sigue la ley de Dios que establece:

Habrà una misma ley para vosotros; serà tanto para el forastero como para el nativo; Porque yo soy el SEÑOR vuestro Dios (Levítico 24:22).

Dios no hace acepción de personas (Hechos 5:34). La ley de Dios no cambia dependiendo a la persona. La ley del diezmo no se debe cambiar para aplicarla a un grupo de gentes diferente a otras. Debe haber una ley para todos.

El principio encontrado en el versículo anterior, muestra que la ley de Dios debe ser aplicada a todos en la Iglesia donde quiera que vivan. Debe ser una sola ley para todos. Por lo tanto, si aquellos que viven en Dinamarca deben diezmar en el ingreso neto entonces las gentes en otros países deben diezmar en la ganancia neta también.

Las leyes de impuestos que aplican a nuestras ganancias, son un costo al que incurrimos y es el resultado de hacer negocios en nuestro país. Esto significa que, como el dueño del negocio, nosotros podemos deducir estos costos antes de determinar el diezmo. Con respecto a los otros impuestos que aplican a las compras que hacemos, una distinción tiene que ser hecha. El dueño de un negocio que se le requiere pagar impuestos de venta en productos que *son necesarios* para mantener un negocio, pueden ser deducidos. Los impuestos que se hacen en cosas personales, no tienen nada que ver con las ganancias del ingreso personal del individuo. Estos impuestos no son deducibles cuando una persona gasta su ganancia que ha hecho.

¿Qué acerca de herencias, pensiones, seguros de desempleo, seguro social y donaciones?

Dios no demanda que un diezmo sea pagado en todas las cosas que recibimos. En cambio, el Todo Poderoso ordena que un diezmo sea pagado de lo que es producido a través del trabajo de cada individuo. Donaciones, herencias, seguros de desempleo, pensiones y algunos beneficios de discapacidad que son “recompensa”, no califican como una ganancia derivada de nuestro trabajo y no están sujetas al diezmo.

Por otro lado, algunos planes de pensión, requieren la inversión de una parte del dinero que se ha ganando cada año como un salario. En tales casos, donde este dinero no está sujeto a impuestos o se ha diezclado, la pensión que se recibe al retiro, puede

ser considerada como una ganancia, y como cualquier otra inversión, está sujeto a las leyes del diezmo.

¿Qué pasa si no puedo pagar el diezmo?

El tema del dinero es a veces dolorido porque para muchas personas se les hace difícil cubrir necesidades. Con pagos de autos, alquiler o hipotecas, pagos médicos, servicio público, comidas, y ropas, y otros gastos asociados con vivir;

A veces pensamos como todo se va a realizar. Esta ansiedad ha causado a algunos a creer que no pueden dar diezmo. En respuesta a esta creencia, la Biblia nos envía un mensaje muy claro. ¡No podemos dejar de diezmar!

Algunos esperan que Dios en algún tiempo los bendiga para poder diezmar. Para Dios este razonamiento es al revés. Por ejemplo, negarse a dar el diezmo es desobedecer a Dios. No hay ningún simple ejemplo en toda la Biblia donde Dios bendijo a alguien por desobedecer a Él. ¿Cómo podríamos esperar que Dios nos dé más dinero, un trabajo mejor, o bastantes cosechas si nos negamos a hacer lo que El requiere para comenzar?

¿Soñaríamos con no hacer nuestro pago de auto con la esperanza que los acreedores nos darían un auto mejor gratis de cargos? ¿Podríamos incluso considerar no pagar nuestra hipoteca pensando que quizás el banco nos bendiga con una casa gratis? ¿Alguna vez se niegan a pagar las facturas de servicio público y en esperanza que el agua seguirá funcionando, y la luz permanecerá encendida? ¡Claro que no! Esto sería inconcebible. ¿Cómo podríamos pensar que Dios nos bendecirá cuando nos negamos dar diezmo? La Biblia registra muchos ejemplos para nosotros en este sentido.

Después de traer Su pueblo fuera del cautiverio en Babilonia, el Templo estaba devastado y en gran necesidad de reparaciones. Los Israelitas que regresaban estaban inicialmente en fervor para hacer la obra de Dios. Sin embargo, ellos comenzaron a descuidar su deber, estaban más preocupados por el cuidado de su propia propiedad y sus necesidades, en lugar de cumplir con su deber dado por Dios. Escusado es decir, tal conducta no fue aprobada por el Todopoderoso:

Entonces vino palabra de Jehová por medio del profeta Hageo, diciendo: “¿Es para vosotros tiempo, para vosotros, de habitar en nuestras casas artesonadas, y esta casa está desierta? Pues así ha dicho el *Jehová de los ejércitos: Meditad bien sobre vuestros caminos. Sembráis mucho, y recogéis poco; coméis, y no os saciáis; bebéis, y no quedáis satisfechos; os vestís, y no os calentáis; y el que trabaja a jornal recibe su jornal en saco roto. Así a dicho Jehová de los ejércitos: Meditad sobre vuestros caminos” (Hageo 1:3-7). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno

Muchos Israelitas habían regresado para reedificar el Templo y restablecer la religión en Jerusalén. Sin embargo, Dios permitió dificultades para probar su fe, y la mayoría de ellos decidieron cuidarse a si mismo abandonando la responsabilidad a Dios. Por su conducta egoísta, no estaban prosperando en la tierra. Dios no estaba bendiciendo el fruto de sus labores. Las esperanzas para obtener comida y vestidura los dejaba hambrientos y fríos. Era como que ponían su dinero en bolsas con agujeros. Entonces Dios le explico la solución para sus vanos intentos:

“Subid al monte, y traed madera, y reedificar La casa; y pondré en ella mi voluntad, y seré Glorificado,” ha dicho Jehová. Buscáis mucho, Y hayáis poco; y encerráis en casa, y yo lo Disiparé en un soplo. ¿Por qué?” dice *Jehová De los ejércitos. “Por cuanto mi casa esta Desierta, cada uno de vosotros corre a su Propia casa (Hageo 1:8-9). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno.

El principio de esta lección debe de estar clara para nosotros. La creencia de que no podemos dar diezmo, y que la única preocupación debe ser el cuidado nuestro, es lo mismo como negar nuestra obligación a Dios. Si parece que estamos luchando para cubrir las necesidades, y no estamos diezmando, la respuesta está actualmente ante nuestros ojos. Dios no está bendiciéndonos porque hemos optado a no hacer caso a nuestra responsabilidad hacia El. Considere lo que El dijo a aquellos que le desobedecieron en esta manera:

“Por eso se detuvo de los cielos sobre vosotros La lluvia, y la tierra detuvo sus frutos. Y llame La sequia sobre esta tierra, y sobre los montes, Sobre el trigo, sobre el vino, sobre el aceite, Todo lo que la tierra produce, sobre los hombres Y sobre las bestias, y sobre todo trabajo de Mano (Hageo 1:10-11).

Dios le dijo que ellos no estaban prosperando porque trataban de proveer para ellos sin llevar a cabo su responsabilidad hacia Dios. Esta es una lección que es dura para algunos aprender, pero como dijo Jesús, “...Esto era necesario hacer, sin dejar hacer aquello” (Mateo 23:23). Somos responsables por nuestras familias, pero también tenemos una responsabilidad de obedecer a Dios primero.

No podemos descuidar un solo deber, alegando que está interfiriendo con la otra. Dios proveerá una manera cuando elegimos obedecerle. Para los que dan diezmos regularmente, las cosas tienden a trabajar para bien. Aunque no tengamos más que antes de pagar diezmos, nuestras necesidades son atendidas y ciertamente no terminamos con tener menos.

El no dar diezmo y declarar que no podemos hacerlo es un gran error. Como declaro Peter Marshall, “Debes de dar de acuerdo a su ingreso, no sea que Dios haga su ingreso de acuerdo como das.”

¿Qué pasa si estoy en deuda?

Cuando alguien es por primera vez llamado y aprende sobre diezmar, puede que sea asombrado pensando si es posible dar 10% a la Iglesia mientras se ahorra 10% adicional para mantener las fiestas, y aun así ser capaz de llegar a fin de mes. Añadiendo a su preocupación puede estar el hecho de que están en deuda. Cuando personas se enfrentan con este problema, pueden pensar en no pagarle a Dios mientras tienen deuda y que deben pagar a los acreedores primero. La verdad es exactamente lo contrario.

Dios es nuestro jefe acreedor. El es dueño de todo. Incluso posee a nuestros acreedores y todas sus posesiones. Todos nosotros somos solamente mayordomos de lo que es suyo. Debemos poner al Eterno Dios ante todo mediante el pago de Su diezmo primero. Otras deudas son secundarias.

El no diezmar porque hay deuda puede parecer correcto de acuerdo al razonamiento humano, pero esa es una manera de llegar a la ruina y la destrucción. Como dice el proverbio prudente:

Hay camino que parece derecho al hombre, pero su fin es camino de muerte (Proverbios 16:25).

Por otra parte, no podemos confiar en nuestra comprensión de lo que se refiere a asuntos espirituales. En lugar, debemos seguir lo que Dios dice (Proverbios 3:5). Pon a Dios primero sobre todas las cosas—aun pagándole Su diezmo antes que a nuestros acreedores. Simplemente tenemos que hacer esto mientras realizamos una verdad vital:

Porque nada hay imposible para Dios (Lucas 1:37).

Si hacemos a Dios nuestro socio de financiación, y vivimos Su manera de vida en lo mejor de nuestra capacidad, El nos bendecirá. No hay nada imposible para El. Incluso al tratar de equilibrar nuestro presupuesto y parece que los números no pueden coincidir para arriba si damos el diezmo, cuando somos fieles a Él, El nos permitirá pagar todas nuestras facturas y finalmente salir de la deuda. Dándole a Dios lo que es Suyo y obedeciéndole en lo que El manda es la mejor inversión que una persona puede hacer. Debemos siempre poner a Dios primero en nuestras vidas—aun incluso en nuestra vida financiera.

¿Y que si mi esposo no quiere dar diezmo?

Cada persona es responsable por lo que Dios ponga bajo la autoridad de él o ella. Dios puso al esposo como cabecilla de la familia. Al hacer esto, Dios hizo al marido responsable de tomar decisiones relativas para la familia (1 Corintios 11:3). Es su responsabilidad de cómo se va a usar su ingreso aunque su esposa trabaje con él para obtenerlo. La esposa debe dar diezmo de su ingreso, pero su conversión no le da permiso para ejercer autoridad sobre el dinero de su marido. Ella no debe dar diezmos u ofrendas del salario de su marido sin su permiso; aunque él le pone a cargo del manejo de las finanzas.

La esposa debe fielmente seguir las instrucciones del esposo en el uso del dinero que le confía a su cuidado (Efesios 5:22; Lucas 16:10-12). Incluso si se niega a dar el diezmo, la esposa que obedece a su esposo sería intachable en la violación de la orden del diezmo porque ella no es quien toma las decisiones finales en el hogar (Timoteo 2:4-5). Ella no será responsable por las transgresiones de su marido. Sin embargo, si la esposa trabaja, y el esposo permite diezmar en parte o todo lo de su ingreso, es la responsabilidad de ella dar diezmo.

¿Es el diezmo de baja en la lista de prioridades de Dios?

El edicto del diezmo va de la mano con los Diez Mandamientos, observando los días santos; no comer alimentos impuros. Todos estos deben ser observados (Mateo 23:23).

El diezmar es una práctica básica y simple para el pueblo de Dios. ¿Cómo puede alguien esperar para manejar los temas complejos que se encuentran en el Reino de Dios si no podemos llevar a cabo estos principios básicos ahora? Sin embargo, hay algunos que ponen el dar diezmo bajo en su propia lista de prioridades. Esto es un gran error.

¿Podríamos pensar que el mantener los días santos en parte era aceptable? ¿Podría el observar día de reposo por solamente parte del periodo de 24 horas ser aceptable? ¿Sería adecuado solamente mantener los primeros cuatro de los Diez Mandamientos pensando que son los más importantes? ¡Claro que no! ¿Por qué entonces debemos pensar que el dar diezmo no es importante? Consideren lo que escribió Santiago acerca de la ley de Dios:

Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos (Santiago 2:10).

Rompiendo parte de la ley de Dios es lo mismo que romper todos los aspectos. Esto nos indica que Dios no pone bajo el dar diezmo en una lista de prioridades. De hecho, tal lista de prioridades no existe. Dios espera que se mantenga la “ley completa.”

¿Qué importante es el diezmar para Dios? Podríamos comenzar a entender la contestación a esta pregunta si nos

preguntamos ¿Qué tan importante es Dios para nosotros? El diezmar es un reflejo de lo mucho que le reverenciamos. Si nos negamos a dar diezmo, o fabricamos excusas porque no podemos dar diezmo, ¿Qué otras leyes estaremos excusando de mantener? Nunca soñaríamos de robar un banco, mas sin embargo algunos están haciendo algo similar ignorando el mandato de dar diezmo. Consideren este ejemplo de tan importante que es este mandato para Dios:

Porque yo Jehová no cambio; por esto, hijos de Jacob, no habéis sido consumidos. Desde los días de vuestros padres os habéis apartado de mis leyes, y no las guardasteis. Volveos a mi, y yo me volveré a vosotros, ha dicho *Jehová de los ejércitos. Más dijisteis; ¿En que hemos de volvernos? ¿Robara el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis : ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado (Malaquías 3:6-9). *En biblias de ingles aparece Señor o Eterno.

Dios declara que aguantar Sus Diezmos es semejante a romper el octavo Mandamiento—no hurtaras. COMO probado anterior, esta profecía en el libro de Malaquías ¡fue grabado para nosotros! Dios dice que volvemos a Él, pero ¿Cómo y en qué manera? Por un lado debemos dar lo que es legítimamente Suyo. El nos dice que paremos de robarle. Ponga Su diezmo a Su iglesia. Como escribió el profeta:

Traed todos los diezmos al alfolí y haya Alimento en mi casa; y probadme ahora En esto, dice Jehová de los ejércitos, si No os abriré las ventanas de los cielos, y Derramare sobre vosotros bendición Hasta que sobreabunde (Malaquías 3:10).

Cuando el pueble se niega a dar diezmo, pensando que no es tan importante, en realidad están negándose las bendiciones que Dios promete a los que diezman. Sin embargo, porque estas bendiciones a menudo no se ven inmediatamente, algunos se desaniman. Ellos se creen que el diezmar es un programa de

inversión financiero, y si la ganancia no es inmediatamente manifestada, entonces el diezmar no es tan importante. Las bendiciones de Dios por lo general ocurren en un periodo de tiempo, mientras que Dios evalúa nuestras intenciones. ¿Realmente queremos obedecerle por un bien mayor o simplemente estamos buscando un pago rápido?

Dios no está buscando amigos justos emplumados. El está armando un grupo selectos de individuos que van a obedecer todos Sus mandamientos no importa que. Todos los mandatos de Dios son importantes y el dar diezmo no se debe considerar como bajo en una lista imaginaria de prioridad.

¿Podemos dar nuestro diezmo a cualquier organización que elegimos?

Algunos han comenzado a creer que podemos dar el diezmo de Dios a quien es digno de recibirla. Ellos piensan que siempre y cuando la organización esta relacionando un mensaje que creemos es correcto, o que están haciendo obras de caridad, que podemos dar a ellos el diezmo de Dios.

En este sentido, hay miembros de la iglesia que no están ordenados, que han creado sitios web, música grabada, videos producidos, o libros escritos y artículos. Aunque dicha actividad no está malo en sí mismo, los fans de su materiales han comenzado a enviar diezmos a estos sinceros, pero no-ordenados, sintiendo que es apropiado, porque creen que ellos están haciendo una obra semejante a la iglesia. También hay otros que escogen enviar el diezmo de Dios a organizaciones sin fines de lucro de beneficencia tal como Alimentar los Niños o la Asociación de la Distrofia. ¿Es esto un uso apropiado del diezmo de Dios? ¿Aprobaría El tal práctica?

Para entender quien tiene autoridad para administrar el diezmo de Dios, debemos realizar la verdad que fue Melquisedec. Entonces fueron los levitas quienes la recibieron. Esta tribu fue escogida por Dios para un propósito específico. Estos fueron ordenados por el Todopoderoso para servir como Su sacerdotes y maestros de Israel. Ellos realizaban santas convocaciones y eran consejeros espirituales.

¿Quién está en esa posición hoy? ¿Es un laico que decide crear un sitio web? ¿Hay un proceso de ordenación que debe seguirse hoy? Claro que lo hay, y podemos ver que esa autoridad de la Iglesia fue dada a los apóstoles quienes ordenaron ancianos. Los ministros ordenados en la Iglesia de Dios tienen posiciones de autoridad hoy. Solamente ellos tienen el derecho de administrar el diezmo de Dios. Ellos sirven como un tipo de levita que realizan santas convocaciones, ministros del pueblo de Dios, trabajan para cumplir la comisión de Cristo dada a la Iglesia. Pablo entendió esto claro y escribió:

¿No sabéis que los que trabajan en las cosas Sagradas, comen del templo, y los que sirven al altar, del altar participan? Así también ordeno el Señor a los que anuncian el evangelio que vivan del evangelio (1 Corintios 9:13-14).

Aquellos que han sido ordenado a enseñar y predicar el evangelio son capaz de apoyarse por medio de su llamada. Por esta razón, la Iglesia ordena ministros cuya única responsabilidad en la vida es cumplir con este propósito. Pero, ¿puede cualquiera decidir por sí mismo comenzar una obra fuera de la administración de la Iglesia y financiarla con los diezmos de Dios? ¡Absolutamente no!

Hay un proceso para la ordenación. Se toma consejería, evaluación, y la aprobación de hombres quienes ya han sido ordenados y quienes Dios sostiene responsables. A menos que un individuo sea hablado directamente por Dios, como Jeremías, Ezequiel, o Isaías, hay entrenamiento, evaluación, y usualmente una serie de pasos tales como aprender a servir como diácono y luego anciano. Porque hay un proceso de ordenación, el Apóstol Pablo escribió:

Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, Buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrios, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el

que no sabe gobernar su propia casa, ¿Cómo cuidara de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. Los diáconos asimismo deben ser honestos, sin doblez, no dados a mucho vino, no codiciosos de ganancias deshonestas; que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia. Y estos también sean sometidos a prueba Primero, y entonces ejerzan el diaconado, Si son irreprochables. Las mujeres asimismo Sean honestas, ni calumniadoras, sino Sobrias, fieles en todo. Los diáconos sean Maridos de una sola mujer, y que gobiernen Bien sus hijos y sus casas (1 Timoteo 3:1-12).

¿Por qué se registro este criterio de ordenación? Esto es para asegurar que los escogidos para servir a Dios sean sinceros y legítimos. Deben de ser de buena reputación y probándose ellos mismos de ser dignos de tan enorme, e importante, responsabilidad. Nadie debe decidir por sí mismo que va hacer un anciano y ponerse por sí mismo en posición de recibir el diezmo de Dios. Ellos tienen que probarse por sí mismo por sus frutos.

Cuando lo apóstoles escogieron los primeros diáconos en la Iglesia del Nuevo Testamento, instruyeron a miembros que busquen a siete hombres de buena reputación, llenos del Espíritu Santo y sabiduría para servir de esta manera. Ellos escogieron a Esteban, un hombre lleno de fe y del Espíritu Santo, y Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Parmenas, y a Nicolás (Hechos 6:1-6). Esta decisión no se hizo rápidamente. Se requería hombres quienes tenían la autoridad para ordenar y cuales lo hicieron con el entendimiento quienes eran estos individuos, como era sus reputaciones. Cristo dijo que El estaría en decisiones de ministros de la Iglesia y así fue (Mateo 18:20).

La cuestión es la legitimidad. Quien correctamente recibe y administra los diezmos. ¿Sera cualquier sitio web de un hombre lleno de comentarios de la Biblia, o la Sociedad Americana de Cáncer? No. Solo se debe dar a diezmos ministros legítimos en la Iglesia de Dios. Si un laico, aun un diacono, diseña obra afuera de la Iglesia, ellos no pueden reclamar con razón el diezmo de Dios para apoyarlos y financiar su trabajo.

¿Qué pasa si yo no estoy de acuerdo con ministros de la Iglesia?

Lo que podría ser un problema para algunos es que no les gusta o no están de acuerdo con un ministro particular de la Iglesia. Por esta razón, algunos quieren aguantar su diezmo. Pero esta no es una opción que se nos permite hacer. Si confiamos en que Dios está trabajando con varias personas en Su Iglesia, estamos obligados a apoyarla. Aunque pensemos que ellos puedan estar mal en un problema particular, no se nos permite negar a Dios su diezmo.

Considere la historia de la Iglesia en las páginas del Antiguo Testamento. Eli fue el sumo sacerdote del Templo quien fue mentor del gran profeta Samuel. Eli se equivocó en sus políticas acerca de la administración de la Iglesia. Él puso a sus dos hijos en cargo responsabilidades importantes y ambos Hophni y Finees hicieron mal mientras administraban el Templo. A pesar del abuso de poder, Dios nunca le dijo a nadie que dejen de dar diezmos. Aunque el sacerdote y sus hijos se corrompieron, Dios no instruyó a Israel que paren de dar diezmos al ministerio. En cambio, Dios mismo trató el asunto (Samuel 1-4).

Nosotros no tenemos el derecho de decidir por sí mismo si damos diezmo o no. Si comenzamos a juzgar de esta manera, nos ponemos en lugar de Dios y ese es Su trabajo—no es nuestro. Él es el que pone reyes y sacerdotes para Su propósito. Él es quien corrige o castiga cualquier mal hacer (hebreos 10:30). Si estamos de acuerdo con un ministro en particular o no que importa el caso. Tenemos una obligación de dar diezmo a los ministros de Dios independientemente.

Hoy en el triste estado de cosas, la Iglesia ha sido dividida en muchas organizaciones que han ordenado ministros. Si no estamos de acuerdo con uno, podemos enviar el diezmo a otro. Habiendo tenido diferente opinión con el ministerio no nos excusa dar diezmo. Tenemos un compromiso ante Dios de dar diezmo a Su Iglesia.

Es correcto tomar prestado del segundo diezmo?

Las Escrituras también hablan de una opción de redimir nuestro diezmo. ¿Pero qué significa esto? ¿Significa esto que

podemos utilizar dinero de diezmos, para emergencias o propósitos de inversión y pagar en una fecha posterior? Las Escrituras declaran:

Así pues, todo el diezmo de la tierra, de la semilla de la tierra o del fruto del árbol, es del SEÑOR; Es cosa consagrada al SEÑOR. Y si un hombre quiere redimir parte de su diezmo, le añadirá la quinta parte (Levítico 27:30-31).

Estos versículos no nos dan permiso de tomar prestado de nuestro diezmo. NO debemos utilizar este dinero para cualquier otro propósito que no sea el de dar al ministerio y guardar las fiestas de Dios. Los versículos anteriores fue una provisión que Dios hizo para los agricultores. Si un agricultor creía que una cosecha era de valor para su uso en el futuro, Dios permitía que se comprara tal cosecha, reintegrando lo gastado en un 120 por ciento del valor original.

Sin embargo, cuando se trata de ganado, no habría sustituto por el animal que iba a ser diezmado. El rebaño o manada, tenía que pasar bajo una barra de medición y cada décimo era marcado. El escoger animales inferiores a propósito era absolutamente prohibido. Cualquier esfuerzo para cambiar el animal que iba ser dado al Eterno estaba estrictamente prohibido (Levítico 27:32-33).

La Iglesia de Dios Eterna ofrece una gran variedad de libros y folletos diseñados para ayudar a las personas a tener un mejor entendimiento de la Palabra de Dios, Su plan para con la humanidad y el destino del universo. Algunos de los títulos que puede revisar son:

Entendiendo la Marca de la Bestia

Confesiones Acerca del Sábado

La Pura Verdad Acerca De La Cruz

La Pura Verdad Acerca De La Navidad

La Pura Verdad acerca del Cielo

¿La Pascua Florida O La Pascua de Dios?

La Verdad Acerca Del Halloween

Más Allá de las Nube

El Destino De Satanás

EL Maravilloso Significado de los días Santos de dios

¡La Resurrección No Fue En Domingo!

Llaves Para El Entendimiento De Apocalipsis

El Maravilloso Significado de los Dias Santos de Dios

Tres Veces Cada Año

The Eternal Church of God

P.O. Box 80248

Billings, MT 59108

USA